BIBLIOTECA PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1125 | Buenos Aires, Mártes 4 de Noviembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 4—ss Cárlos Borromeo arzob. y Nicandro ob y mr.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE

La actitud de los partidos

En los dias que acaban de pasar, los hombres imparciales que nos observan han podido juzgar de los partidos políticos que luchan en la Provincia de Buenos Aires, examinar sus medios de accion, calificar su conducta y sus procederes.

Una vez mas ha podido verse si el partido nacionalista es ó no fiel á sus nobles propósitos y á la bandera que sostiene, y si, partido de órden, de legalidad y de justicia, desdeña todo otro medio de influencia que no sea la opinion pública, debidamente consultada y libremente manifestada.

El Sábado, 1° de Noviembre, el Club Constitucional habia dado cita á sus partidarios en el Teatro de Variedades. Seis mil ciudadanos llenaban aquel teatro y sus alrededores, pues no cabian todos, realizando la reunion política mas numerosa de que se tenga recuerdo en esta ciudad.

El objeto de la reunion era conocido. Se trataba solo de dar cuenta del estado de los trabajos y recordar á los ciudadanos el deber de inscribirse en el Registro Cívico, lo que fué el tema de los oradores favoritos del pueblo que tomaron la palabra en aquella reunion.

En medio de tan numerosa concurrencia reinaba el órden mas perfecto. Los concurrentes comprendian bien que cumplian un deber al hacer aquella manifestacion de opinion, y la querian noble y digna como el partido nacionalista á que pertenecen.

Al terminar la reunion, se propuso que el Club reunido fuese á la casa del Gobernador de la Provincia, á darle las gracias por medio de esa manifestacion pacífica que la política noble y digna que ha iniciado al proclamarse prescindente en el grande acto electoral que ha dado principio ya; y esa indicacion fué unánimemente aceptada.

Fuerza es hablar la verdad. El pueblo no tenia confianza antes de ahora en el Sr. Acosta. Elevado al poder por una combinacion de elementos diversos, y en los que figuraban en primera línea hombres é influencias que pertenecen al partido nacionalista, y proclaman hoy con entusiasmo la candidatura Mitre, el Sr. Acosta no era verdaderamente el representante de ninguno de los partidos que en la actualidad se disputan el predominio electoral. Ciertos actos de ese gobierno, la influencia de algunos altos funcionarios de la administracion provincial, hacian temer á los espíritus ménos preocupados, que no respondiese en un momento dado á las esperanzas del pueblo, y que tolerase que la influencia gubernativa quedase en manos de aquellos que, sin poder sobre la opinion, tienen por únicas armas la violencia ó el fraude.

Felizmente para las libertades públicas, el gobernador Acosta reaccionó contra esas tendencias en un momento supremo, y al componer las mesas inscriptoras con la mas estricta imparcialidad, dió garantía al pueblo de que iniciaba una política prescindente é imparcial, tal como conviene al primer majistrado de una provincia ilustrada.

Este acto del gobernador Acosta ha sido juzgado de diversa manera por los partidos en lucha.

El bando alsinista, ó ha guardado silencio, ó ha iniciado contra su administracion un sistema de oposicion, ya zahiriéndole en sus diarios caracterizados, ya queriéndole imponer la tutela del Senado en sus leyes inconstitucionales.

El partido nacionalista, que no mendiga ni necesita los favores oficiales, pero que exije de los gobernantes una estricta severidad, ha aplaudido sinceramente ese acto del gobernador de Buenos Aires, que lo coloca á la cabeza del movimiento liberal que agita al pueblo argentino.

Por tal motivo fué unánime el sentimiento que llevó á seis mil ciudadanos á saludar al gobernador demócrata, que sabe respetar los derechos del pueblo, y que como mandatario fiel acata la voluntad soberana, y acuerda las garantías de la imparcialidad y la justicia, únicas que le son exijidas por los partidos que se respetan á sí mismos.

El partido nacionalista, representado por aquellos seis mil ciudadanos, se dirijió en masa á casa del gobernador Acosta, que pudo entonces *ver* la fuerza, el número, la importancia y la influencia de los que, partidarios de la Constitucion y de la ley, han de apoyar á las autoridades en todos los casos en que estas cumplan sus deberes, fieles así al programa de órden y de libertad que forman su credo político.

Fué el mismo presidente del Club Constitucional, quien acompañado de algunos de sus secretarios, saludó al Gobernador de la Provincia, le espresó los votos del pueblo allí reunido, y pidiéndole que saliese al balcon, lanzó un *¡viva!* á su personalidad política que fué recibido y contestado con aplauso.

Con esto quedaba terminada la manifestacion política del sábado, y solo una parte de los ciudadanos que á ella habian asistido, continuaba hasta la casa del Comité acompañando á los miembros de la Comision Directiva.

Entretanto ¿qué hacian los *hombres de accion*?—Habian anunciado una reunion en Palermo, *que demandaba grandes gastos*, y no habian podido reunirse. Solo unos pocos se hallaban desde temprano,—dícese que desde la noche anterior, en la imprenta del periódico que diariamente vomita insultos soeces sobre nuestros hombres públicos. Allí se encontraban reunidos, armados y adornados sus pechos con divisas de guerra, que pronto se convertirán en pendon de infamia para los desgraciados que se atreven á usarlas como un remedo ridículo de las épocas del terror.

¿Qué objeto reunia allí á esos hombres de *accion*? Ninguno aparente, ni que pudiera ser confesado. Lo que sucedió entonces, no queremos decirlo nosotros: dejamos la palabra á una correspondencia del «Argentino», diario moderado, cuyas opiniones no pueden ser sospechadas: «*Señor Redactor del Argentino.*

Como estaba anunciado, los partidarios de la candidatura Mitre, se reunieron el sábado en el teatro Variedades, *con un gran número.*

Los partidarios de la candidatura del señor Alsina, que tambien *á última hora* resolvieron celebrar una reunion en Palermo, *desde la noche anterior* estaban reunidos en la imprenta de la «Política», situada en la Recoba Nueva, de donde debian salir al punto indicado; pero no se efectuó.

A las tres y media de la tarde, los mitristas salieron del teatro y se dirijieron á casa del señor Acosta gobernador de la Provincia, donde permanecieron un rato, hasta que tomando la calle de Rivadavia, la manifestacion se dirijió á la plaza Victoria.

Al llegar frente al palacio arzobispal, salió de la imprenta de la *Política* un grupo compuesto de veinte y tantos á treinta individuos encabezados por dos jóvenes, que segun se nos refiere, son uno Ortega y el otro Beccar, dando vivas al Dr. Alsina, *y mueras á Mitre*, á los brasileros &.

Como era de esperarse, ante una provocacion semejante, algunos de los mitristas les intimaron silencio, pero como estos insistiesen en sus gritos y *hasta llegasen á sacar armas*, se produjo gran desórden y, á no ser por la policía que acudió, aunque con alguna demora, hubieran ocurrido algunas desgracias.

Los alsinistas se retiraron en seguida hasta entrar de nuevo á la imprenta de *La Política*, siendo perseguidos con piedras y puñados de arena.

Desde el zaguan de la imprenta se hicieron dos ó tres disparos, que felizmente no hirieron á nadie.

El señor Jefe de Policía se apersonó con un piquete de vijilantes, y tomó presos á dos ó tres de los alsinistas *y hasta un oficial de policía que estaba con ellos.*

Herido no habia mas que Beccar, que lo fué por uno de los vijilantes.

Varios caballeros se apersonaron al Jefe de Policía, pidiéndole que levantase un sumario, para averiguar quiénes eran los autores de estos desórdenes que tan sérias consecuencias pueden traer.

He sido informado de que el señor O'Gorman, prometió que así lo haria, y por mi parte no dudo que procederá con la independencia que le es característica.

Despues de conducidos á la cárcel estos presos, el desórden calmó hasta las diez y media de la noche, en que otro grupo de los individuos que estaban en la imprenta de la *Política* se dirijió á la de la *Nacion*, gritando nuevamente contra el General Mitre.

La Policía tuvo que enviar un piquete de vijilantes, que hizo la guardia en dicha imprenta hasta despues de la una de la mañana.»

El pueblo de Buenos Aires ha podido comparar el diferente modo de proceder de los partidos políticos.

El partido nacionalista usando nobles y dignas manifestaciones de la opinion pacíficamente celebradas para hacer constar así su poder y su influencia, buscando la verdad en el voto, y el triunfo de la mayoría.

El bando alsinista, lanzando sus *hombres de accion*, instrumentos irresponsables de voluntades perversas, á provocar desórdenes y violencias, armados de revólvers que han osado disparar en la Plaza de la Victoria, delante de la Policía.

El pueblo ha visto tambien que el partido nacionalista no se deja intimidar; que sabe contener con su actitud enérjica y decidida á los audaces, como sabrá castigarlos en el momento supremo.

Tal fué la actitud de los partidos políticos el Sábado. Al dia siguiente, los Rejistros de inscripcion se llenaban de los nombres de los miembros del partido nacionalista, que usaban pacíficamente de un derecho consagrado por la Constitucion.

Que los adeptos del Dr. Alsina se convenzan! El reinado de la violacion ha pasado ya, como ha pasado el del fraude. Los *hombres de accion* y sus medios habituales no tienen lugar al derredor de la urna electoral. El pueblo ha despertado, y como un leon airado, sin armas, sabrá destrozarlos con sus uñas!

ACTUALIDAD

A D. Anjel Plaza Montero.

O D. Anjel Plaza Montero no entiende lo que lée, ó finge no entenderlo.

No hemos dicho que seamos los autores del suelto publicado en esta seccion y firmado *Un argentino.*

Y no lo hemos dicho porque no era nuestro; porque todo lo que aquí escribimos y de lo cual somos responsables en cualquier terreno, no lleva firma, ni seudónimo, ni señal alguna.

Hemos dicho que veíamos una alusion á nosotros en la insinuacion de Plaza Montero, de que el autor seria tal vez *hijo de algunas de nuestras provincias mas lejanas.*

Y hemos visto esa alusion, porque somos *provincianos*, porque somos hijos de la provincia de Salta, de lo que alta y legítimamente nos enorgullecemos.

Más abajo de estas líneas encontrará Plaza Montero la contestacion que le da el *Arjentino.*

Y para lo que guste, para que sepa con quién ha de entenderse respecto á todos los escritos de redaccion que aquí aparecen, prevenimos á D. Anjel Plaza Montero que el encargado de esta Seccion es—

José A. Ojeda.

AL INDIVIDUO ANJEL PLAZA MONTERO,

El abajo firmado, que no vende su pluma ni su conciencia por obtener concesiones de *Tramways* y *Ferro-carriles*, declara que es el autor del artículo titulado «El actor Cubas y el Vice-Presidente de la República» que publicó la «Nacion» del 26 del mes próximo pasado; y desafía al individuo Anjel Plaza Montero, á que acuse ante el Jurado ese artículo, ó á que adopte la medida que más le agrade.

Ya pasaron los tiempos en que las vociferaciones de la *Mazhorca* intimidaban.

Esta es la única contestacion que damos á los insultos que ese tipo de sainete nos ha dirijido, sin alcanzarnos, por cierto, en su diario «ortográfico.»

Alejo de Nevares (hijo.)

Noviembre 3 de 1873.
Calle de Lima 45.

Discurso del Dr. D. Adolfo Rawson

Fué el Dr. D. Adolfo Rawson quien propuso en la gran reunion que tuvo nuestro partido el sábado último, se hiciese una manifestacion de simpátia al gobernador de la provincia por su conducta digna é imparcial en la cuestion electoral.

A fin de que se conozcan las verdaderas palabras del autor de esta indicacion, le hemos pedido su discurso, á lo que ha tenido la amabilidad de acceder, reuniendo todo lo que recordaba de su elegante improvisacion.

Hé aquí sus palabras:

Conciudadanos—Asistimos desde hace seis meses á un espectáculo grandioso y consolador, que habla bien alto en favor de nuestras instituciones y de nuestros hombres.

El pueblo de Buenos Aires se sorprendió un dia al encontrarse envuelto en una atmósfera estraña, creada por el predominio de elementos dañinos que habian escalado las mas altas posiciones, merced á ese indiferentismo popular, que tantas desgracias nos ha traido.

El gran partido nacionalista que se habia dejado arrebatar su justo predominio por los sacerdotes del fraude y la violencia, se levantó como un solo pensamiento, dispuesto á revindicar sus derechos y arrojar del templo de la patria á los eternos enemigos de su tranquilidad y creciente bienestar.

Entonces y solo entónces hemos presenciado estas espléndidas reuniones, donde el espíritu público se manifiesta de un modo espléndido, mostrando á propios y estraños lo que vale la accion popular, cuando, como ahora, se presenta decidida y entusiasta.

Cada dia más numerosas y ardientes hemos visto estas espansiones populares, que son una necesidad tan apremiante de la vida republicana, que cuando ellas son ahogadas por el despotismo ó la anarquía, los pueblos son llevados por una pendiente fatal é irresistible, á la revolucion ó al servilismo.

Nuestros adversarios, sintiéndose vencidos en la opinion, reconociendo la impotencia de sus medios para dominar este torrente poderoso, han pretendido conservar como una esperanza quimérica para sus correligionarios, la seguridad que daban de que todos los elementos oficiales de la Provincia serian puestos al servicio de su causa, esencialmente impopular.

Olvidando el decoro de nuestro país, renegando de las conquistas que la razon pública ha hechos en los últimos tiempos, han pretendido hacer del gobierno actual un instrumento ciego de sus ocultos planes, desvirtuando así por completo la naturaleza y objeto del gobierno democrático y representativo.

Pero esta última esperanza ha desaparecido para ellos y sus ilusiones se han marchitado, desapareciendo de su espíritu, como se ocultan y oscurecen las estrellas cuando despunta en el horizonte la luz radiante de la aurora.

El poder oficial se ha puesto al servicio del pueblo, sin tener en cuenta el predominio de ningun partido, sin consultar los intereses ó aspiraciones de la fraccion que contaba con su parcialidad para dominar la accion y el voto popular.

El gobernador de Buenos Aires, llevado á la primer magistratura por un núcleo de hombres de todos los partidos, conocedor de los sentimientos de este pueblo, siempre grande y generoso, y animado de los mejores deseos para el bien general, no podia entregarse maniatado á una minoria audaz y diminuta, ni podia defraudar las legítimas esperanzas del pueblo que le habia elegido, depositando su confianza en la firmeza de su carácter y en la rectitud de sus intenciones.

Una ocasion se presentaba en el nombramiento de las personas que habian de componer las mesas inscriptoras y el pueblo ha quedado satisfecho del gobernante que en ese acto solemne ha sabido desprenderse de todas las influencias que pretendian encerrarle en un círculo de fierro y ha dado así una muestra evidente de que en este caso como en los demás, está dispuesto á hacer respetar la ley y garantir los sagrados derechos del sufragante.

Se ha salvado la dignidad del Gobierno, se han garantido los derechos del ciudadano y se ha dado un paso más en el afianzamiento de las prácticas republicanas, y justo es tributar el debido homenaje á los que tan dignamente interpretan las legítimas aspiraciones del pueblo que les elevó.

Penetrado de estos sentimientos y en nombre de los Clubs Constitucional y Nacional á que me honro en pertenecer, pido á mis conciudadanos aquí reunidos que vamos en cuerpo á dar un saludo entusiasta al digno magistrado que ha evitado con su conducta, un sinnúmero de desgracias y sinsabores.

Vamos á mostrarle que el pueblo sabe apreciar á los que bien lo sirven, prestándoles todo el apoyo que necesite para la marcha regular del Gobierno.

Nada vamos á pedirle en beneficio de nuestros propósitos, porque nos sobra voluntad y elementos para el triunfo del digno candidato que hemos proclamado.

Solo queremos del gobierno que proceda como hasta aquí con la imparcialidad que corresponde al primer majistrado de un pueblo libre y grande, que solo quiere ver arraigados en su seno los principios inconmovibles de esa libertad republicana, que solo se aclimata y prospera allí donde se hacen prácticamente posibles para siempre y para todos, las verdaderas manifestaciones de los sentimientos y aspiraciones populares.

«El Mercurio» del Rosario y la candidatura Alsina

La candidatura inconstitucional, que en los dias del Sábado y Domingo ha acabado de desprestigiarse en Buenos Aires, ha recibido en el Rosario un golpe sério.

«El Mercurio», diario que fué fundado con el solo propósito de sostener al Dr. Alsina, ha borrado de sus columnas el nombre de este.

Esta noticia las sabemos por cartas particulares, é ignoramos las razones por que el cólega rosarino haya tomado semejante determinacion.

Como se ve, nuestra prediccion se cumple: á D. Adolfo Alsina no le quedará otro partidario que Ricardo Lopez Jordan.

Gramaticidio

Al mismo tiempo que á los libertades públicas, ciertos hombres del partido Alsinista han declarado una guerra atroz á la gramática castellana.

No dan ni piden cuartel!

Desgraciadamente, hasta esos ataques contra la humilde é inofensiva gramática, contribuyen á hacer disminuir el limitado número de los correligionarios que consiguen inscribir.

Para que se comprenda esto que parece algo paradójico, vamos á referir el siguiente hecho ocurrido anteayer en la parroquia de San Ignacio.

Un individuo se presentó á inscribirse.

Abrigándose duda, por ciertas razones, de que estuviese domiciliado en la parroquia, se le dijo que llevase un certificado de persona conocida.

Un momento despues, regresó ese individuo llevando un papel firmado *Anjel Plaza Montero*, en el que se decía que el portador vivia en la casa que ocupa la imprenta del *Mercantil*.

Ese papel comenzaba así: SERTIFICO, etc.

Los que lo leyeron, inmediatamente de ver ese *sertifico*, lo desecharon por apócrifo.

Y la razon era muy clara.

¿Cómo podia creerse que todo un Director y Redactor de un diario escribiese el verbo certificar con *s*?

Todos los que allí estaban y sabian quién era ese *Angel Plaza Montero*, convinieron, pues, en que algun ignorante, algun muchacho que ni gramática hubiese aprendido, sería el que habia falsificado la firma del director del «Mercantil»; devolviéndose en consecuencia, ese certificado.

Pero, no habian pasado cinco minutos, cuando D. Angel Plaza Montero, en persona, se presentó ante la junta inscriptora, altamente disgustado por que, decia, se habia dudado de su palabra.

Los miembros de la mesa y demas personas que allí se hallaban, hicieron entonces presente el muy fundado motivo que habian tenido para suponer que se le habia falsificado la firma.

El lector se imaginará el cuadro que á esto siguió.

Alguien que se hallaba allí presente, y que se habia opuesto á que se devolviese el certificado, agregó en presencia del propietario del *Mercantil*:

—Precisamente, porque certifico está escrito con *s*, es que yo he sostenido que era del señor Plaza Montero.

Y habia tenido razon.

Cañuelas

A los nombres de los diversos partidos de campaña, enumerados en otro lugar, en que nuestros partidarios han ganado las elecciones municipales, tenemos que agregar el de Cañuelas.

En este partido, nuestros amigos han triunfado por un número considerable de votos, á pesar de haber quedado sin votar trescientos y tantos ciudadanos, por falta de tiempo.

Han resultado electos municipales los señores D. Justo Fuentes y D. Guillermo Mc. Clymart; y suplente D. Miguel Morotegui.

Solemne tontera.

«La Union» de ayer dice que el partido nacionalista intentó enviar gente á Chivilcoy, el dia que tuvieron lugar allí las elecciones municipales.

Esta aseveracion no puede calificarse sino con las palabras que encabezan estas líneas.

Para que se comprenda la necesidad de auxilio que nuestros amigos de Chivilcoy tenian, no hay sino ver el resultado de la eleccion practicada allí.

MIL DOSCIENTOS votos de mayoria que nuestros amigos tuvieron hablan mas elocuentemente que lo que pudieran hacerlo cien partidistas despechados.

Fueron los alsinistas quienes quisieron mandar á Chivilcoy individuos que repitiesen las escenas del 9 de Agosto, cosa que no consiguieron, por las medidas que tomó el gobierno.

Respecto á la relacion que hace la «Union» de lo sucedido en la Plaza, ella es escrita por una de las personas que se hallaban entre los Alsinistas, y por tanto es dictada por la pasion de partido, y no tiene la autoridad que tendria si perteneciese á la redaccion de ese diario, que es imparcial en la lucha,—circunstancia que nos dispensa de rofutarla.

El Inspector de San Nicolás

Segun se nos asegura, es incierta la noticia dada por algunos cólegas sobre la destitucion del Inspector de Higiene de la Parroquia de San Nicolás.

La Municipalidad, procediendo como es de justicia, va á hacer levantar un sumario, del que se desprenderá la verdad de lo sucedido.

Diremos de paso, que en todo este asunto lo que mas nos ha estrañado es ver que la marcha irregular de la Comision de San Nicolás haya sido secundada por el Dr. Ballester, miembro de ella, y persona que siempre nos ha merecido todo respeto por la altura é independencia que le caracterizan.

Es preciso confesar que la pasion política lo invade todo.

D. Francisco Obarrio

La Parroquia del Pilar ha visto erigirse en su seno un nuevo poder que reune en sí las atribuciones de los tres que gobiernan la República.

Nos referimos al Juez de Paz D. Francisco Obarrio.

Es increible la conducta observada por este funcionario, en el desempeño de sus funciones de Presidente de la mesa inscriptora del Pilar.

Ha hecho cuanto le ha sido posible hacer por hostilizar á los miembros del partido nacionalista.

Ha rechazado á estrangeros que se presentaban con carta de ciudadania, dando por pretesto *que no estaban enrolados en la Guardia Nacional.*

El señor Obarrio ignora sin duda que el art. 21 de la constitucion nacional, exonera á los ciudadanos naturalizados, del servicio de las armas, por espacio de diez años.

Ha rechazado tambien á los inválidos, alegando no sabemos qué escusa, y ha negado, por tanto, el derecho del sufragio, á los que con su sangre lo conquistaron en el campo de batalla.

Ha rechazado á soldados de la campaña del Paraguay, que se presentaban con sus bajas.

Ha rechazado, por último, á ciudadanos *de más de cincuenta años*, por que no le presentaban la papeleta de guardia nacional!

No contento con esto, á las dos de la tarde suspendió la inscripcion, porque se le habian acabado los boletos!

Llamamos la atencion del Gobierno de la Provincia sobre todos estos hechos, para que una vez averiguados y constatados, sean castigados como lo merecen.

El vecindario del Pilar se cansa ya de soportar las arbitrariedades del Sr. Obarrio.

Ridícula invencion

Los alsinistas han hecho circular la noticia de que el partido nacionalista pensaba empastelar la imprenta de «La Política.»

Nada mas absurdo que semejante asercion.

Los hechos mismos se encargan de desmentirla.

En primer lugar, un plan semejante no hubiera podido mantener su secreto entre las seis mil personas que concurrieron á »Variedades.«

En segundo lugar, la manifestacion ni se acercó á la imprenta mencionada, puesto que pasó por frente á la Catedral, donde vinieron á provocarla los ya célebres Piolin y Ortega, acompañados de muchos dignos cólegas.

Ademas, sabido es que, si algun plan premeditado hubo, fué el de los alsinistas, de disolver la reunion mitrista, para lo cual se han estado repartiendo puñales en un café cercano á «La Política«.

Ultimamente, la actitud hostil de los Alsinistas armados y provistos todos de divisas, cuando aun la reunion de Variedades no habia llegado á la Plaza, está mostrando claramente sus intenciones manifiestas de provocar un conflicto.

Si la actitud digna y decidida del partido nacionalista sobrecojió á los que creyeron que sus amenazas surtirian efecto, soporten con resignacion el golpe que han sufrido, y no intenten otra vez lo que jamás conseguirán, que es imponer con el terror.

Por otra parte, el testimonio de muchísimos estranjeros y personas imparciales ha demostrado ya cual es el culpable.

Las invenciones de los Alsinistas son absurdas, ridículas, y nadie las cree.

Delitos y crímenes impunes

Llamando las cosas por su nombre, podemos decir que el gefe de policía ha faltado á su palabra despues del incidente ocurrido el sábado en la plaza de la Victoria, donde unos cuantos pillos y *compadres* de facon, salieron en tropel de la imprenta de «La Política con el intento de hacer una segunda edicion de Chivilcoy.

Allí el Sr. O'Gorman, respondiendo á las muchas y respetables personas que lo rodearon, pidiendo castigase al oficial de su dependencia que tuvo la audacia de dar mueras á Mitre y vivas á Alsina, estando en el desempeño de sus funciones de agente de policía,—aseguró que dicho oficial seria inmediatamente puesto preso, por la grave falta cometida.

Sin embargo, esto no ha sucedido hasta ahora

El oficial aludido goza de plena libertad y ni siquiera ha sido reprendido por su conducta!!

El señor O'Gorman, pues, ha faltado á su palabra.

Además, hasta anoche, segun informes que hemos recojido, se encontraba completamente libre, paseándose muy tranquilo por las calles, D. Tristan Lascano, que descargó un balazo, *por las espaldas*, sobre el señor D. Wenceslao Villafañe, durante se hacia la inscripcion antes de ayer en la parroquia de San Juan Evangelista.

¿Por qué no se aprehende á ese individuo?

¿Por qué se deja impune la falta de ese oficial?

¿Qué significa esta desmoralizacion en la Policía?

¿Tendremos que creer lo que ya tantos dicen, que tratándose de asuntos electorales, el señor O'Gorman olvida su imparcialidad y carácter justiciero.

El Coronel Benavides

En los diarios del Rosario encontramos la siguiente nota, que dá una idea de los *progresos* que hace el partido Alsinista.

Rosario, Octubre 30 de 1873.

Señor Presidente del Club Constitucional, Brigadier General D. Benjamin Virasoro.

Señor Presidente:

Cuando invitado por algunas personas de mi amistad, acepté el encargo de hacer parte de la Comision del Club Constitucional, fué para mí en la inteligencia de que no se presentaria la candidatura del Sr. General D. Bartolomé Mitre, para con quien me ligan los mas estrechos vínculos de gratitud por las consideraciones de que le soy deudor como soldado y como Argentino.

Pero el tiempo y los sucesos, han venido á hacer que los amigos del General Mitre hayan proclamado su candidatura; y es en ese concepto y por esa razon, que, no pudiendo yo prescindir de los vínculos que me ligan pura con el general y menos desconocer los méritos y relevantes cualidades que lo recomiendan á la consideracion pública y particularmente á la de sus amigos, me veo en el caso de renunciar el encargo que habia aceptado al ingresar al «Club Constitucional» del cual, desde este momento espero que se me dé por eliminado.

Cuento, Sr. Presidente, con que al ménos por consideracion á la franqueza de esta mi renuncia y por las razones que á ella me obligan, se me acordará la debida justicia, y así esperándolo de la caballerosidad del Sr. Presidente á quien me dirijo, tengo el honor de suscribirme su muy A. S. S. y amigo.

Antonio Benavides.

Club Parroquial Catedral al Sud

La Comision Directiva del Club Parroquial de la Catedral al Sud se reune hoy mártes 4 á las 7 1|2 de la noche en el local de costumbre calle de Bolivar núm. 134, para tratar asuntos de importancia.

Los Secretarios.

Reunion en Variedades

(*Boletin repartido ayer*)

El Sábado dimos un boletin, en el que hicimos conocer ligeramente los hechos que ese dia habian tenido lugar.

Anticipamos hoy este con mas detalles, teniendo en cuenta la falta de diarios en los dias de ayer y hoy.

Para el Sábado estaban anunciadas dos reuniones: la del partido nacionalista, y la del Club titulado «Libertad», título que no le cuadra y que podria muy bien cambiarse por el de «Libertinage»

El Club Constitucional habia elegido para la reunion de sus miembros el teatro Variedades.

El Club «Libertad» habia indicado á Palermo, sin duda para que sus adeptos se inspirasen en la contemplacion de la casa que sirvió de guarida al tirano Rosas; y, contando con que la concurrencia que asistiria á las carreras inglesas que allí tenian lugar, les serviria para aumentar el número de los pocos que acudiesen á su convocatoria.

El hecho de reunirse los alsinistas el mismo dia señalado con anterioridad por el partido nacionalista, habia hecho temer que un conflicto se produjese, promovido por los que siempre han llevado la iniciativa en todos los desórdenes y escándalos que han manchado nuestras luchas electorales.

El dia se presentó lluvioso desde temprano.

Apesar de esto, la reunion del Club Constitucional tuvo lugar, dando el resultado que era de esperarse.

Seis mil ciudadanos que concurrieron al teatro de Variedades y sus avenidas, demostraron una vez mas que las simpatías de la inmensa mayoria están de parte del candidato que representa la causa de la libertad, del órden y de los principios.

El entusiasmo que reinó en aquella espléndida reunion seria difícil de describir.

Cuando el teatro estaba ya completamente lleno, se presentaron en corporacion los Clubs «General Garibaldi», Constitucional de la Parroquia de la Piedad y «General Belgrano», con una banda de música, y desplegadas á su frente muchas banderas de la patria.

Mil aclamaciones saludaron la entrada de aquellos ciudadanos.

En aquel momento no habia en el teatro un solo sitio accesible que no estuviese ocupado por el triple del número de personas que de ordinario hubiera sido capaz de contener.

El escenario estaba completamente lleno por parte de las Comisiones de los Clubs «Constitucional», «Nacional», «Coronel Sosa», «General Mitre», «General Garibaldi», «General Belgrano» y Parroquiales.

Llegada la hora de la convocatoria, se abrió la sesion, en medio de los acordes del Himno Nacional, tocado por una de las bandas de música.

Fué un espectáculo imponente el que se presentó cuando aquella masa compacta de ciudadanos se puso de pié, en señal de respeto por el himno que tantas veces condujo al soldado argentino á la victoria.

Terminado el himno, el Dr. Costa tomó la palabra, y pronunció un brillante discurso, recomendando la necesidad de la inscripcion, y estendiéndose sobre consideraciones generales, referentes á los partidos en lucha, y á los respectivos candidatos. Dijo que, atendiendo la actualidad á que habiamos llegado, el grado de adelanto y civilizacion á que habiamos alcanzado, la candidatura Alsina no podia existir: era como una planta de los polos, trasladada á las ardientes regiones tropicales.

Su discurso fué muchas veces interrumpido por aplausos calorosos y entusiastas.

La palabra fogosa y elocuente del Dr. Quirno Coeta, presidente del Club Nacional, se dejó oir en seguida.

Fréneticas aclamacipnes cortaron muchas veces su discurso.

Los Dres. Livingston y Rawson, el señor Legarreta, los jóvenes Lamadrid y Cigorraga, y el Dr. Cantilo sucesivamente.

Las aclamaciones y los aplausos apagaban á cada paso la voz de los oradores, demostrandose así el entusiasmo que animaba esa brillante multitud de ciudadanos, poseidos todos de una misma idea, persiguiendo todos un mismo propósito: la felicidad y el engrandecimiento de la pátria.

Antes de levantar la sesion, se hizo indicacion de que el Club se dirigiese á la casa del gobernador Acosta, y desfilase por delante de ella, como una manifestacion de aplauso por el acierto é imparcialidad con que habia procedido en el nombramiento de las mesas inscriptoras.

Esta idea fué inmediatamente apoyada, y la reunion se dirijió por la calle de Esmeralda hácia la de Victoria.

¿Qué hacian entretanto los sostenedores del Dr. Alsina?

La reunion por ellos anunciada no habia tenido lugar, porque..... porque nadie habia concurrido, la lluvia habia apagado el ardiente entusiasmo que anima á los partidarios del candidato de Lopez Jordan.

Irritados por esto, se habian reunido algunos en la Imprenta de «La Política», armados de dagas y rewolvers, y provistos todos de su divisa, con el objeto de provocar á los Mitristas cuando pasasen.

¿Porqué la Policía no tomó sus medidas, en vista de la disposicion manifiesta en que la caña y el ajenjo habian puesto á los que en «La Política» daban vivas al Dr. Alsina?

Entretanro, la manifestacion Mitrista llegaba á la casa del Gobernador Sr. Acosta.

La inmensa multitud se detuvo frente á ella, y todos aquellos pechos prorumpieron en un viva al funcionario que parece está dispuesto á hacer que el derecho del sufragio sea una verdad entre nosotras.

El Presidente del Club «Constitucional» subió á manifestar al Sr. Gobernador el objeto y el significado de aquella reunion.

El señor Gobernador agradeció esta prueba de simpatía de sus conciudadanos y á pedido del Dr. Costa, salió al balcon, prorumpiendo nuevamente el inmenso pueblo allí reunido, en los mas entusiastas vivas.

Poco despues, la manifestacion resolvió dirigirse á la plaza de la Victoria.

Unos grupos tomaron en direccion á esta por la calle del mismo nombre, y el grueso de la manifestacion siguió hasta la calle de Tacuarí, por la que dobló tomando enseguida la calle Rivadavia, ya en direccion á la Plaza.

Las personas que venian por la calle de la Victoria, al llegar á la plaza fueron sorprendidas por algunos gritos de «*Viva Alsina!*», «*Muera Mitre*», «*Mueran los brasileros*.» proferidos por una media docena de compadres, que parecian ébrios, y sacudian sus ponchos al aire.

Estos individuos gritaban, paseandose desde la Imprenta de «La Política» hasta la esquina de Bolivar y Victoria, desafiando á todos los que por su aspecto decente les parecian Mitristas.

Como es de suponer, nadie hizo caso de semejantes *compadradas*.

Entre tanto, la manifestacion que venia por la calle de Rivadavia, desembocó en la Plaza. Al cruzar la calle de San Martin, un grupo de ella se dirijió á casa del General Mitre, con el objeto de saludarlo. El resto siguió por la misma calle de Rivadavia, con la intencion de llegar por esta hasta la de Reconquista, doblar aquí, y dirigirse á las oficinas del Club Constitucional.

Cuando ya la manifestacion, que ocupaba todo el frente de la plaza, habia doblado por la calle de Reconquista, el grupo reunido en la «Política», desenvainando los cuchillos y empuñando los rewolvers, arremetió contra los Mitristas que aun habian en la plaza, dando vivas á Alsina y mueras á Mitre.

Un compadrito llamado Ricardo Ortega, un muchacho Manuel Beccar (á) Piolin, Pancho Diaz (á) Pancho Hembra, y otros honorables caballeros eran los que encabezaban á los alsinistas.

Sorprendidos los mitristas por tan brusco ataque, se prepararon á resistirlo. Ninguno tenia otras armas que sus paraguas, excepto uno que otro que, mas prevenido, y en vista de los rumores q' habian circulado, llevaba su baston con estoque.

Una lluvia de paraguazos y bofetones cayó inmediatamente sobre los alsinistas que, desconcertados, empezaron á retroceder. Los que tenian rewolvers no hicieron fuego al principio, porque el tumulto les impedia reconocer si los que les rodeaban llevaban ó no la escarapela. (1840)

El conflicto empezó frente á la casa del Arzobispo, y desde allí emprendieron los alsinistas su *retirada*, dirigiéndose á «La Política.»

Cuando ya los mitristas los habian llevado hasta cerca de la pirámide, uno tuvo la feliz ocurrencia de recojer un puñado de arena, y arrojarlo á la cara del mencionado Piolin.

Esta idea fué secundada por todos, y el ataque fué llevado entonces á puñados de arena, dejando de funcionar los puños y los paraguas.

Locos los alsinistas con la arena que los cegaba, uno de ellos disparó dos tiros de su revolver, que por una milagrosa casualidad no hirieron á nadie.

Entretanto, la Policía permanecia de brazos cruzados, contemplando indiferente aquel desórden.

Recien cuando los compadritos fueron obligados á refugiarse en «La Política», fué que una media docena de vijilantes, con las espadas desnudas, acudió á paso de trote.

Estos contuvieron algo el tumulto, y se colocaron en la puerta de la imprenta, obligando á entrar á todos los alsinistas.

Poco despues llegó el Sr. O'Gorman, con un piquete de vigilantes armados de fusiles.

Cuando la fuerza pública hubo acudido, salieron de la imprenta Angel Plaza Montero, y un hijo del general Nazar, acompañados de siete ú ocho individuos mal entrazados que prorumpieron en nuevos denuestos y nuevos insultos á los mitristas.

Estos rodearon al Sr. O'Gorman, pidiendole la prision de los revoltosos.

El Sr. O'Gorman prometió que así lo haria, y remitió en seguida al Departamento á uno de ellos, el mencionado Pancho Diaz, prometiendo que en seguida irian los demas, cosa que no ha cumplido, pues Piolin y Ortega andan sueltos y un grupo de ellos pasó anteanoche por casa del General Mitre, dando mueras, por lo cual tuvo la policía que acudir, por supuesto, cuando los gritones habian desaparecido.

La presencia de la autoridad terminó el desórden de la plaza, apesar de que Plaza Montero siguió aun gritando con toda la fuerza de sus robustos pulmones: «Muera el General Mitre!!!»

Entre los compadres alsinistas se hizo notar un oficial de Policía, á quien fué preciso hacerlo callar á fuerza de arena. El señor O'Ggorman prometió tambien que este oficial seria arrestado y ha cumplido su palabra.

El resultado de todo ha sido un nuevo escándalo por parte del círculo que sostiene á Alsina, y una nueva leccion que ese círculo ha recibido.

Debemos felicitarnos de que no haya habido ninguna desgracia que lamentar.

Pero el Gefe de Policía, el Gobernador de la Provincia, nuestras autoridades, en una palabra, deben comprender que si hoy el partido nacionalista se ha contentado con correr á puñados de arena á los enemigos sempiternos del órden público, otra vez puede ser que el castigo sea mas tremendo.

Comprenda bien el Sr. Acosta la actitud que los Alsinistas asumen, comprenda el significado que ella encierra, y castigue de una vez con mano enérgica los escándalos que ellos cometen.

No tolere que un Comisario de Policía, un Epifanio Martinez, se burle de su autoridad, y celebre, á pocos pasos del Departamento Central, reuniones de gente armada que sale á provocar á ciudadanos pacíficos, pero celosos de sus derechos, mientras que él huye, saltando los fondos de su imprenta.

No tolere que los encargados de velar por el órden público aparezcan firmando programas electorales, en que se declaran enemigos de sus adversarios políticos, es decir, de los mismos por cuyas vidas é intereses están obligados á velar.

El escándalo del domingo es una muestra clara de lo que los alsinistas están preparados á hacer; y es tambeen una prueba de que el pueblo no está dispuesto á soportarlos.

Nosotros no pedimos que las autoridades nos opoyen, no queremos las influencias oficiales; exgimos tan solo que se deje al pueblo en completa libertad de accion, y que se castigue sin miramientos á los que quieran contrarestar la fuerza tranquila de ese pueblo, con la amenaza del puñal y del trabuco.

Vamos á las urnas; ejerzamos los derechos que la carta fundamental nos acuerda, luchemos hasta el último trance en el terreno de la razon y la legalidad, y allí, una y mil veces, venceremos! porque somos la inmensa mayoría.

Allí aguardamos á nuestros adversarios con las boletas de inscripcion en la mano, y no con dagas ni revolvers; así es como deben ellos presentarse, si en realidad son un partido que se opone á otro partido, y no una falange de ambiciosos, que dirije á un centenar de individuos sin conciencia.

Vamos á los comicios, luchemos, y cuando nuestros adversarios sean vencidos, podremos alargarles la mano de amigos, porque las suyas estará manchadas por sangre de hermanos.

Vean los Alsinistas adonde los conduce el frio egoismo y el impudor de cuatro cubileteros políticos que se han alistado en sus filas. Los pocos buenos ciudadanos con que ese círculo cuenta, calculen á que abismo vá á precipitarles la audacia de esos fariseos.

En el terreno de la ley, el partido nacionalista que es el pueblo, vencerá tranquilamente.

En el terreno de la accion, enfrenará á los que, en menguada hora intenten hollar sus derechos.

Otro atentado de los alsinistas

En verdad que el circulo de accion cuenta en su seno individuos para quienes el asesinato es un medio como otro cualquiera para lograr sus fines.

En la parroquia de San Juan Evangelista, mientras tenia lugar la inscripcion, en que nuestros amigos llevaban gran mayoria, en momentos en que uno de los calificadores, el Sr. D. Wenceslao Villafañe, se levantaba de su asiento, el otro calificador Tristan Lascano, con quien habia cambiado algunas palabras, LE DISPARÓ POR LA ESPALDA UN TIRO DE REVOLVER, que afortunadamente no le hirió.

Este Tristan Lascano es un empleado del Resguardo de la Bateria y Presidente del Club alsinista titulado «General Conesa»

Este hecho infame da la medida de la clase de hombres que el partido alsinista cuenta entre sus afiliados.

Si el presidente de uno de esos Clubs es capaz de cometer un asesinato alevoso, POR LA ESPALDA, ¿qué clase de gente serán los adeptos de ese Club?

Lascano fué prendido inmediatamente por un Comisario de Policía, y se dió aviso al Departamento Central para que lo condujesen á este.

Mas tarde se nos ha dicho que ha sido puesto en libertad.

No queremos creerlo, porque nos parece imposible que la pasion política llegue á tal punto que nuestras autoridades dejen andar sueltos á los asesinos vulgares.

Lascano debe estar en este momento bien sugeto, sin que basten influencias ilejítimas para salvarlo de la accion de la ley que lo reclama. Es un asesino, que como los asesinos debe ser castigado.

La inscripcion.

En el momento solemne, el pueblo de Buenos Aires se dispone á dar el último golpe á los que creyeron que con la amenaza del terror lograrian lo que en otros tiempo consiguieron.

La inscripcion de la ciudad, así como la de TODOS los partidos de campaña de que tenemos noticia, responde en su inmensa mayoria, al triunfo del invencible partido nacionalista.

El éxito de la lucha puede augurarse desde ya.

Sin haber puesto en juego ninguno de los grandes elementos con que el partido nacionalista cuenta, hemos sobrepasado la cifra de inscriptos de nuestros adversarios en la ciudad, en mas del triple.

No queremos presentar cifras hasta q' la inscripcion termine. Sin embargo, el que desee cerciorarse puede pasar por las oficinas del «Club Constitucional», y se convencerá de la verdad.

Hemos oido decir á un adversario político que aún les queda el recurso de las papeletas falsas, que hasta ayer mismo han sido espedidas por una mayoria que, con todo escándalo, ha permanecido abierta.

Lamentamos el error en que están los alsinistas. Las papeletas falsas de nada les servirán. Si bien ayer han conseguido hacerlas valer para inscribir una docena de individuos, esos individuos, una vez probado que no viven en las parroquias en que se han inscrito, serán borrados del rejistro.

Hay además otros medios de anular las papeletas falsas.

El fraude, como la violencia, se han de estrellar contra la actitud serena, pero decidida del partido nacionalista.

Asesinatos en San Nicolás

El partido del puñal sigue impertérrito la senda que se ha trazado.

En San Nicolás de los Arroyos, el pueblo que se disponia tranquilamente á elejir sus municipales, fué asaltado por un grupo armado dirijido por uno de los miembros mas conocidos del círculo alsinista de aquella localidad.

Los alsinistas atacaron, cuando vieron perdida la eleccion, que no pudo verificarse despues.

Resultaron dos muertos y algunos heridos.

Vea el pueblo qué gente sostiene al candidato de Lopez Jordan.

Si alguien pudiese dudar de que solo el círculo del candidato indomable es capaz de cometer crímenes semejantes, véase en seguida un testimonio irreprochable: el de un estrangero, ageno á las pasiones políticas, y libre de la efervescencia del momento.

Leanse las siguientes palabras, que tomamos de un boletin que «L' Operario Italiano» dió esta mañana:

«El Sábado á la tarde, en Buenos Aires mismo, «y precisamente en la plaza de la Victoria, hubo «una descarga de armas de fuego que el partido «alsinista, dicen, descargó contra los mitristas, al «encontrarse con estos últimos, mientras celebraban tranquilamente un meeting, en favor de «su ilustre candidato.

«El conflicto de San Nicolás se ha producido «en combinacion con el mismo partido que asaltó á los mitristas en la plaza de la Victoria.»

Con razon decia ayer «La Política» en un boletin: «*en San Nicolás triunfamos*,»

Si, triunfaron porque sus amigos de San Nicolás mataron dos hombres, é hirieron otros.

Los triunfos de los alsinistas dependen de la mayor ó menor destreza con que se maneja el puñal ó el revolver.

Elecciones en la Campaña.

Las elecciones municipales han sido ganadas en casi todas partes por nuestros amigos.

En Belgrano tuvieron los Alsinistas tres votos.

En San Isidro, San Fernando, Las Conchas, Zarate, Giles, San Justo, Chascomús y otros pueblos que no recordamos, pero que mencionaremos en nuestro número de mañana, ganamos casi por unanimidad.

En Chivilcoy triunfamos por mil doscientos votos, viniendo este pueblo patriota y denodado, á demostrar una vez mas que todas sus simpatias están por la gran causa nacional.

Es de advertir que en todas estas elecciones nuestros amigos mismos estaban divididos, por ser cuestiones puramente locales.

Noticias de Entre-Rios

El Gobierno Nacional ha recibido los telégramas que van en seguida.

Las noticias que ellos dan son poco favorables á las armas nacionales.

El Dr. Alsina debe estar de felicitaciones.

He aquí los telégramas:

El Comandante en Gefe de la Plaza del Paraná, Noviembre 1° de 1873.

Al Presidente de la República.

Acaba de llegar á este puerto el vapor «Rosetti» trayendo una parte de la guarnicion de la Paz; esta plaza ha sido tomada por el enemigo en la mañana de ayer, logrando embarcarse los Gefes y oficiales y 185 de tropa, bajo los fuegos del vapor. Dos Gefes heridos levemente, dos oficiales muertos y 199 de tropa entre muertos y dispersos. El ataque fué mandado por Benicio Gonzalez titulado General---ataque vigoroso con 4 piezas de artillería, 600 hombres de infantería armados de rifles y 1600 hombres de caballería. Jordan quedaba en las Estacas durante el ataque con dos batallones, el resto de caballería y cinco piezas de artillería.

Hé comunicado esto al Sr. Ministro de Guerra en campaña, y me ordena vuelva el «Rosetti» en observaciones del puerto de la Paz. Comuniqué tambien al señor Gobernador de Santa Fé.

Viejo Bueno.

Ministro de Guerra en Campaña.

Nogoyá, Noviembre 1° de 1873.

Al Presidente de la República.

Ya sabrá V. E. la toma de la Paz. El Comandante Mendez tenia órden de no comprometer un combate desigual y embarcar sus fuerzas, permaneciendo abordo ó en la isla del frente. El confiesa y dice que fué engañado por los bomberos. Segun Mendez, el enemigo lo atacó con cuatro piezas de artillería tres batallones de infanteria (seiscientos hombres) y mil quinientos de caballeria quedando Jordan en las Estacas á 5 leguas con el resto de sus fuerzas y cinco piezas mas; siendo el total de su ejército de tres á cuatro mil hombres.

En la persecucion de una partida de bandidos en Gualeguay, murió el negro Antonio Salinas (el puntano), degollador afamado.

El Mayor Reinoso ha tomado un contrabando de harina: digame V. E. que se hace con ella.

Ministro de la Guerra en Campaña.

Ministro de la Guerra en Campaña.

Nogoyá, 2 de Noviembre de 1873.

Al Sr. Presidente de la República.

En este momento se me presentan 2 oficiales con 27 soldados. Una hora despues de haber Jordan tomado la Paz, pasaban el Feliciano en el paso de la Cruz, tan precipitadamente, que hasta se ahogaron algunos y quemaron algunas carretas; que el Coronel Azcona venia de vangnardía picándoles la retaguardia, que tiene 7 piezas de artilleria y ochocientos infantes muy mal armados y algunos con fusiles de chispa; y cree se dirijirá otra vez Federal al Norte; pero que como lo vienen persiguiendo se le desbandará mucha gente. El rebelde no se me aproxima. (!!!!)

Ministro de la Guerra en Campaña.

La derrota de los rebeldes

Hé aquí los partes oficiales pasados al gobierno sobre la derrota de los rebeldes por las fuerzas á las órdenes del general Vedia:

El General en Gefe del Ejército en Operaciones.

Fortuna, Octubre 26 de 1873.

Exmo. Sr. Ministro del Interior é interino de Guerra y Marina, Doctor D. Uladislao Frias.

Por el parte de mi gefe de E. M. G. y comandante interino de vanguardia, que orijinal tengo el honor de adjuntar, se impondrá V. S. del importante hecho de armas ocurrido en el dia de ayer, entre mi vanguardia y la del rebelde Jordan fuerte de dos mil quinientos hombres de su mejor caballeria y alguna infanteria.

Ese hecho de armas, Exmo, aunque de resultados materiales poco importante sobre el campo de batalla, es de alta trascendencia moral, y tendrá, de seguro, una influencia decisiva en la terminacion de la guerra, pues él ha patentizado al enemigo su importancia para ressistir á los valientes soldados de la ley que lo buscan con empeño y lo alcanzan, donde quiera que huye valido de la inmensa movilidad que le dan las numerosas caballadas de que dispone.

Si bien mi vanguardia era tan fuerte en número como la enemiga, debo hacer notar á V. E. que solo tres regimientos llevaron la carga, y fueron suficientes para poner al enemigo en vergonzosa fuga y perseguirlo por mas de tres leguas, sin que en ese trayecto una sola de sus reservas hiciera ademan de querer disputar el terreno, y lejos de eso, se les vió desaparecer en el horizonte sufriendo ya un fuerte desbande.

Por un esceso de modestia, mi Gefe de E. M. disminuye en algo el resultado del combate, que con tino y audacia ha dirijido en el dia de ayer. Se han contado ya en el campo mas de veinte cadáveres enemigos y se calcula, por los hombres mas esperimentados, que debe llevar mas de 100 heridos.

Tenemos tambien un titulado oficial prisionero, mal herido, y si no se han tomado mas, debido es solo á que huyeron sin mirar para atras, y á su excelenté caballada.

Segun todos los datos recojidos entre el vecindario, el desbande del enemigo en la tarde de combate y noche subsiguiente, es numerosísimo.

La pérdida de los gastros enemigos, las contradictorias noticias del vecindario, que en este distristo le es adicto, respecto á la direccion que llevaras, la hora avanzada y la necesidad de dar un descanso á nuestras caballadas y á la infanteria, que á pié habia hecho 10 leguas de camino en 12 horaa, me obligaron á acampar creyendo poder seguir hoy mi marcha sobre el enemigo; pero el tiempo que hace dias amenazaba, se ha desencadenado desde la 1 de la mañana; llueve á torrentes y el huracan que acompaña la lluvia haría lenta y penosa la marcha del Ejército; por lo tanto he resuelto, esperar á que pase la tormenta y luego continuaré mi marcha, aunque sin noticias positivas del lugar que ocupa el enemigo.

Al terminar esta nota debo decir á V. E. que si el enemigo ha escapado una vez mas á la justicia de las armas nacionales, debido á las numerosas caballadas de que dispone y á la prudente medida de huir á todo trance, me asiste la esperanza de que muy pronto lo tomaré en condiciones especiales y en que no pueda eludir el castigo de sus crímenes.

Réstame solo recomendar á la consideracion de V. E. y del Exmo. Gobierno, la bizarra comportacion de los cuerpos que componen la vanguardia tan justamente recomendados por su gefe el Sr. Coronel Vidal, sin olvidar tambien que el cuerpo de ejército de la reserva ha marchado con su infanteria á pié mas de 10 leguas en doce horas, y que en su generoso ardor habria marchado aun muchas horas si se le hubiera exijido, pues no se notaba en las filas sino el deseo de ir adelante.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JULIO DE VEDIA.

Noviembre 3 de 1873.

Acúsese recibo y publíquese.

Firmado— ULADISLAO FRIAS.
Es cópia— *E. J. Balsa.*
S. S.

El Gefe de Estado Mayor General de Ejército de operaciones.

Puntas de «Atencio,» Octubre 25 de 1873.

Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército de operaciones, General D. Julio de Vedia.

Campado en la estacion de «Malinas», recibí la órden de V. E. de moverme sobre el enemigo, que se sabia encontrarse por el arroyo Fortuna y hoy á las 4 de la mañana me puse en movimiento y pasé los tres esteros que forman los despuntes del Gualeguay, sin encontarlo. Una legua mas adelante se presentó una guerrilla que fué en el acto arrollada, hasta que, reforzada por mas de 100 tiradores hizo alto y se sostuvo entonces un fuerte escopeteo esperando descubrir el todo de la fuerza enemiga.

Algun tiempo despues aparecieron fuertes columnas en número de mas de 2000 hombres corriéndose á mi derecha, y á las que hice hacer tres disparos de artillería, aunque sin resultado por la distancia á que se encontraba.

Continué avanzando, y una vez coronada la loma desprendí dos regimientos de la 1ra. Brigada de Corrientes y el Regimiento «Federacion» de Entre-Rios.

Esos regimientos, Sr. general, llevaron una decisiva carga que dió por resultado, no solo la derrota y dispersion de las numerosas guerrillas que teníamos al frente, sino la de las columnas que les servian de reserva.

El enemigo huía en todas direcciones y en completa derrota, y vista la inutilidad de la persecucion hice alto para mudar caballos, bastando el tiempo empleado en esta operacion para que el enemigo desapareciera del todo, sin dejar mas que rastros en todas direcciones y sin que parecieran en el ho rizonte un solo bombero enemigo.

Esta jornada cuesta á la vanguardia, un valiente oficial correntino muerto, 6 heridos y 2 contusos.

Del enemigo se han encontrado en el campo 14 cadáveres y es de suponer haya muchos mas y que lleve un crecido número de heridos, pues V E. sabe que permiten hacer mucho camino, y el enemigo huia como un huracan llevando por delante caballos.

En la jornada de este dia, que conceptúo importante, el cuerpo de ejército que forma la vanguardia y que tengo el honor de mandar, se ha portado bizarramente, por lo que lo he felicitado en la órden del dia.

Yo, sigo hasta el campamento que se dice ocupaba Lopez Jordan, y de él trasmitiré á V. E. as noticias que adquiera—*Emilio Vidal.*

NOTICIAS DEL DIA

Conflicto—Entre el Senado de Córdoba y el P. E. se ha suscitado un verdadero conflicto.

Hé aquí lo que dice «El Eco» sobre ese asuntoo:

DE GOLPE EN GOLPE—El senado por un lado, y el ejecutivo por otro, se encuentran en un verdadero conflicto.

El senado reclama sus atribuciones privativas, y el ejecutivo se las niega en el supuesto de que en la prórogo no puede usar de ellas. Hay en esto un error y capital si se quiere.

El Senado procede á nombrar conjueces, el ejecutivo hace otro tanto, sin atender al nombramiento de aquel cuerpo.

El Senado dice que no reconoce los nombramientos hechos por el ejecutivo de jueces superiores, gefes políticos, etc., y la comision de negocios constitucionales vá hasta aconsejar la comunicacion directa del Senado con los empleados mencionados!

Entónces el ejecutivo espide el decreto retirando los asuntos cometidos y dejando sin efecto el de 31 de Julio último.

¿Qué resultará de todo esto?

Ya lo veremos.

El único recurso que queda á las cámaras seria, convocarse por sí mismas estraordinariamente.

¿Pero será esto posible?

Si hemos de juzgar por el precedente dejado durante la prórroga, la cosa es dificilila.

Esponemos los hechos, sin entrar á examinarlos ni á reciarlos, que esa es tarea de la redaccion.

Vamos, pues, de sorpresa en sorpresa.

Privilejio—El Gobierno Oriental ha concedido los siguientes:

1.° Susini y Sandoval por D. Jorge Boutleley y R. Federico Garth, privilejio de invencion de un aparato para la limpieza de lanas, conservacion de cueros y extraccion del aceite de materias vegetales y animales.

2.° Cayetano Alvarez por José Quelard y Otol, invencion de un sistema de barrotes para regillas de horaalla, á superficie onduladas, aplicables á las máquinas de vapor.

3.° Antonio F. Braga por los Sres. Moreira, Suarez de Pereira y Pereira Rocha, invencion de procedimiento titulado *Cimiento de asfalto natural* aplicable al empedrado de las calles.—Piden tambien para la construccion de ladrillos de construccion especial para azoteas, estanques, aljibes, etc.

4.° Augusto Fauvety, invencion de un nuevo sistema para la construccion de rieles de piedra adaptables á los tramways.

5.° José Lobera, privilejio de introduccion y mejora de invencion de una máquina á vapor para la elaboracion de caños y planchas de plomo, así como la fabricacion de cola.

Averías—Antes de ayer chocó el pailebot «Artezana» con la goleta «Hiena» que estaba fondeada en la canal esterior frente á la bateria.

Lo goleta sufrió algunos perjuicios de consideracion por el que su capitan se presentó ayer al Juzgado Federal en lo mercantil protestando por los daños que ha recibido.

Buque á pique—Frente al muelle de pasajeros se fué á pique antes de ayer un pailebot con cargamento general, perteneciente á los Sres. Rocca, Piaggio é hijos.

La tripulacion y la mayor parte del cargamento fué salvado por el auxilio de las varias embarcaciones.

Mercados públicos—De un parte presentado á la Municipalidad por el Inspector de Mercados, tomamos lo que sigue:

«Nuestros mercados han estado regularmente provistos durante el mes que termina.

La carne, aunque puramente de vacas, ha estado cara relativamente á los meses anteriores.

Las legumbres no han escaseado, pero ha estado lejos de igualar á la exuberante produccion de otros años.

El pescado tanto de mar como de agua dulce, ha sido poco abundante.

Los mercados se conservan en el mejor estado de hijiene.

La importacion de frutos y artículos extrangeros ha sido regularmente abundante.»

Las elecciones en Flores—La eleccion de municipales que hicieron en Flores los alsinistas, hasta las 12 del dia, ha sido presentada ya al gobierno de la provincia, como así mismo la protesta del vecindario de aquella localidad.

Como se sabe, esa eleccion ha sido hecha por unos cuantos que mandaron de aquí los hombres de accion.

Esperamos que el gobierno sabrá cumplir con su deber.

Consumo de carne—El inspector de carnes del Matadero del Sud ha pasado el parte mensual y segun él, hasta ahora no se ha notado, en las reses introducidas para los mercados, ningun síntoma de peste alguna ni ninguna enfermedad nociva para la salud pública.

En dicho mes se han inutilizado de la hacienda introducida diez y seis reses por estar contusas.

Paseo «General Belgrano»—Se ha presentado á la Municipalidad la comision encargada de este paseo, pidiéndole autorizacion para contratar dos grandes fuentes que deberán ser colocadas en ese paseo.

Peticion acordada—La Comision de Hacienda de la Cámara de DD. de la Provincia ha puesto el dictámen que damos en seguida, en unas solicitudes de los señores Juan P. Lynch y Ca., D. Gregorio Yones, D. Juan Cruz Varela, y D. Torcuato. Martinez y Ca., para construir tramways, bañaderos, mercados, cafées, etc., en el muelle de pasajeros y paseo de Julio.

El Senado y Cámara de Representantes etc:

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para conceder el establecimiento de un tren-via impulsado á brazo, sobre andenes apoyados en los costados del muelle de pasajeros.

Art. 2.° La concesion solo podrá ser hecha prévio acuerdo con el Gobierno Nacional.

Art. 3.° Comuníquese etc.

Elecciones municipales—Hasta ya tarde, el Gobierno Provincial solo habia recibido los rejistros de las elecciones municipales practicadas en Moron; unos cuantos las hicieron en San José de Flores.

Inhumaciones—En el Cementerio de la Chacarita se inhumaron durante el mes pasado trescientas treinta y dos personas; siendo de estas, hombres adultos ochenta y nueve, párvulos noventa y nueve; mujeres adultas cincuenta y tres; párvulas noventa y una.

Banco Nacional—Hoy tiene lugar la solemne inauguracion de este establecimiento á que tanta guerra le han hecho los hombres del círculo de D. Adolfo.

Han sido invitados los Gobiernos Nacional y Provincial, los miembros de la Legislatura, los directores de todos los Bancos y los accionistas del Banco Nacional.

El General Ivanoski—Desde el sábado se encuentra en esta ciudad este gefe nacional.

Segun nos dicen, ha venido llamado por el Gobierno Nacional.

Un jardinero europeo—Cosas de nuestra tierra.

El Ministro del Interior ha autorizado al Gefe del Departamento Nacional de Agricultura, para que mande buscar á Europa un jardinero con destino á la quinta que debe formarse en los suburvios de esta ciudad.

La biografia del Sr. Sarmiento—Los Sres. Olegario Ojeda y Cleodomiro Quiroga, han escrito últimamente la biografia del Sr. D. Domingo Faustino Sarmiento.

Actualmente otros tres empleados de la casa de Gobierno se ocupan de poner en limpio ese trabajo, para darle á la prensa.

Luego sabremos cuánto paga la Nacion á la imprenta de la *Union* por esa nueva publicacion que sale de la casa Rosada.

Bolsa de Comercio—Las negociaciones hechas ayer en cédulas hipotecarias ascendieron á 350,400 pesos fuertes, no habiendo vencimiento.

Sus precios al contado cerraron al 82 1|2 0|0 los de la série A y para fin de mes al 84 0|0.

Se vendieron veinte y cinco acciones del Banco Nacional al contado y á la par, quedando varios compradores.

En fondos públicos nacionales no hubo ni operaciones ni vencimientos.

El «Rubens»—Este vapor paquete aleman sale hoy para Liverpool y puertos de escala.

La correspondencia se recibirá hasta la 1 1|2 de la tarde en la oficina de correos.

Fallecimiento—Antiyer dejó de existir la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, esposa de D. Mariano Saavedra, presidente del Directorio del Banco Provincial.

Pagos de Seguros.—La Compañia Argentina de Seguros, ha pagado los siguientes Seguros por siniestros acaecidos en el mes de Octubre ppdo.

Al Señor D. José Siseo, el valor de las averias sufridas por la Goleta «Luisita» en el último temporal, surta en este puerto y próxima á emprender viaje con destino á Bahia Blanca.

A los Sres. Juan Fusoni y compañía el importe de las mercaderias averiadas en el siniestro del Bergantin Nacional «Filántropo» en viaje de nuestro puertó á Patagones.

Un párvulo—Los ajentes de la Comisaria 2.ª de Policía, encontraron el Domingo á la noche, una criatura viva que apénas tenia unos cuantos dias de edad y que habia sido arrojada en el porton del Molino situado en la calle Balcarce entre las de Potosí y Moreno.

El comisario de la seccion la remitió inmediatamente á la casa de Espósitos.

Aduana de Montevideo—Durante el mes pasado de Octubre, la Aduana de Montevideo ha producido la suma de 560,000 pesos, 95 centavos.

Noticias del Pacífico—El siguiente telégrama recibimos ayer de Valparaiso:

Valparaiso, Noviembre 2 de 1873.

Fechas de Europa, via de Panamá hasta el 7 de Octubre—Intendente de Valparaiso decretó la creacion de una estatua al benemérito Wheelwright, por suscricion popular.

Perú—Elecciones sangrientas en Lambayeque—Varios heridos—Intento asesinato prefecto. En Lima levántase suscricion para trasladarlos restos del general Vivanco que falleció en Chile.

El Corresponsal.

Denuncias—Llamamos la atencion de quien corresponde sobre las siguientes denuncias:

En la esquina de las calles Callao y Piedad, existe un gran terreno que ocupa casi media cuadra, en el que se ha formado un verdadero foco de infeccion.

En la calle de Florida entre las de Cangallo y Cuyo (casa del Sr. Brunet) en el segundo piso, se cocina en el balcon, y se arrojan á la calle todas las aguas sucias, las que muchas veces tocan á los transeuntes.

Esto, á la par de ser contra la buena higiene, es tambien un perjuicio para aquellos á quienes por desgracia, les toca recibir una dósis de esas aguas.

Con mucho asombro hemos visto el domingo pasado que, en el Bosque de Palermo, y cuando aquel paraje estaba mas concurrido, algunos individuos andaban cazando.

No necesitamos decir cuán grave es esta denuncia, pues demasiado puede comprenderse que en un paraje como es ese tan frecuentado los dias de fiesta, fácil es que el dia ménos pensado se tenga que lamentar alguna desgracia.

Veremos si nuestras denuncias son atendidas; de no serlo, volveremos sobre lo mismo.

Vapores á salir—La campañia de navegacion á vapor del Pacífico, despachará en todo el presente mes los siguientes vapores:

De Montevideo para Europa
«Potosí», Lúnes 3 de Noviembre.
«Illimani», « 10 « «
«Patagonia», « 17 « «
«Britania», « 24 « «
De Montevideo para el Pacífico
«Valparaiso», 5 de Noviembre.
«Chimborazo», 11 « «
«Magellan», 19 « «
«Cotopaxi», 25 « «

El «Potosí» y «Patagonia» tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El «Illimani» y «Britania» tocarán en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

El «Valparaiso» y el «Magellan» tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay, y Callao.

El «Chimborazo» y «Cotopaxi» tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

Ternas—La Municipalidad de la Exaltacion de la Cruz, en su sesion del 30 de Octubre ppdo., acordó elevar al Superior Gobierno la siguiente terna para el nombramiento de Juez de Paz:

Sr. D. José S. Sosa.
» » José Goitea.
» » Eujenio Sanchez.

La Municipalidad del Saladillo en sesion del 25 del pasado confeccionó lo siguiente:

D. Roque L. Perez.
» Aureliano Bosch.
» J. M. Terrero.

Los alcaldes y tenientes alcaldes quedan todos en sus puestos.

Restos del «Porteña»—Un cólega de Maldonado dice lo siguiente:

El Vice-Cónsul Argentino de este punto, con autorizacion del Consulado General, se hará cargo de las existencias de dicho vapor, á cuyo efecto ha enviado un comisionado.

Como se sabe, el Sub-Rector de Santa Teresa, á pedido del comisario de policía, despues que se tomaron los rateros, tomó cuenta de los muebles y demas existencias de dicho vapor bajo un prolijo inventario.

Posteriormente se mandó destacar un guarda á bordo, y el comisario destinó un celador al mismo objeto; de manera que los objetos inventariados han debido conservarse, tanto los del vapor como los de los que fueron bajados á tierra.

D. Antonio Gambetta, comisionado por el capitan Folgueras llegó á Maldonado y se encargará de las existencias del *Porteña.*

ESTERIOR

Inglaterra

El Times se muestra cada dia mas hostil contra el Gabinete Gladstone, síntoma indudable de próximo cambio gubernamental en Inglaterra. La guerra que cree ha provocado en Africa y que impone grandes sacrificios á la nacion, es á sus ojos la triste coronacion de toda la funesta política esterior del actual gobierno.

El alderman Lusk ha sido electo por segunda vez corregidor de Lóndres.

Los esponsales del príncipe Alfredo de Inglaterra y de la gran duquesa Maria de Rusia se celebrarán muy pronto en Livadi, segun los ritos de la Iglesia griega. Asistirá lord Loftus. La celebracion del matrimonio se ha fijado para el mes de Enero.

Alemania

Al ruido que los viajes del rey de Italia han causado á la Europa, empiezan á suceder impresiones enteramente contrarias á las que presentaban estrechamente unidas la Italia, la Alemania y el Austria en contra de la Francia. No solo se confirma que el Gabinete de Viena se ha reservado la completa libertad de accion, sino que de Berlin empiezan á decir que no existe toda la armonia necesaria entre el emperador Guillermo y el príncipe de Bismark. Este no habia podido conseguir, ni la separacion de la embajada de París del conde de Arnim, á quien acusa de haber favorecido los planes de restauracion monárquica en Francia, ni la elevacion al rango de feld-mariscal de Manteuffel, en quien la córte ve el sucesor de Bismark como presidente del Consejo de Prusia. Hay quien piensa que el anciano emperador Guillermo encuentra un tanto revolucionaria la política de Bismark en Roma y en Europa, y que las influencias de la córte pesan mucho en este sentido.

En cuanto á Austria, el alejamiento de la emperatriz durante toda la permanencia de Victor Manuel en Viena, es un síntoma elocuente de los verdaderos sentimientos de la familia imperial. Política de reserva y de paz en el dia, pero de libertad de accion en las eventualidades que guarda el porvenir de Europa.

En cuanto á Victor Manuel, tan fatigado ha salido de sus visitas imperiales, que apénas llegó á la primera estacion de Prusia, de vuelta á Italia, vistió su trage de cazador y dió orden de que el tren no se detuviera en parte alguna hasta llegar á sus Estados, negándose á todo género de felicitaciones.

Dicen que tuvo la franqueza de confesar á Guillermo I, que antes de Sedan estaba en estrecha alianza con Napoleon, á quien queria, y que esta franqueza agradó mucho al emperador de Alemania.

La persecucion contra el clero católico en Alemania no afloja. El presidente superior de la provincia de Posen ha decidido por órden del ministro de los Cultos, que donde quiera que hayan sido nombrados curas en posesion á las leyes eclesiásticas, las autoridades de policía de la provincia ocuparán el registro y el sello de la iglesia y los entregarán al gobierno, el cual espedirá á las personas interesadas las certificaciones que deseen sacar de los registros elesiásticos.

La crisis americana—Dice un diario inglés:

—La opinion empezaba á prevalecer en Lóndres de que los negocios de Nueva-York, respecto á la crisis iban tomando mejor camino.

Que se habia llegado ya á lo peor y que empezaba la reaccion.

—La única quiebra importante en el comercio era la de una casa importadora de lanas.

Es sin embargo, significativo, que el cambio en Nueva York subió hasta 107 1|2 el 2 de Octubre, y bajó á 106 1|2 el 6 del mismo.

Para una novela

Es interesante por lo que tiene de dramático y cómico, el siguiente suceso que Refiere *La Reforma* de la Paz (Bolivia) con el título *Terrible desengaño*.

«En dias pasados hemos encontrado loco á cierto jóven, que andaba gritando por las calles: «Cuidado con la hermosura superficial; cuidado! cuidado!»

«Averiguando el motivo de esta transicion tan repentina y tan penosa, pues que antes conocíamos al mismo jóven y era recomendable tanto por su instruccion como por su esmerada educacion, se nos ha esplicado la causa de la manera siguiente:

«Este jóven pertenece á una familia distinguida, teniendo hermanas de una hermosura privilegiada, mas una de una fealdad monstruosa.

«Bien: esta niña solo salía á las funciones relijiosas, y ya sea por consejo de sus hermanas ó por aquel deseo injénito en la mujer de querer ser admirada, se disfrazaba de tal modo con polvos de arroz y colorete, que variaba completamente de fisonomía y se convertia en un ánjel caido del trono del Altísimo.

«El jóven la vió en la iglesia y quedó prendados sin saberlo, beldad ficticia de su hermana.

«Esta, por pasar un poco el tiempo, es decir, jugando con el fuego, se apercibió de ello, y léjos de desengañarle, ántes dió pávulo á su pasion. Desde entónces nuestro jóven asistia á todos los templos en busca de la beldad, pues que solo en estos sitios la podia ver.

«Como se comprende muy bien, con la dificultad que tenia el amante de entenderse con su amada, pues nunca supo quien era su familia ni á donde vivia, porque ella le variaba de conversacion siempre que de esto se trataba, su amor iba en aumento, de tal modo, que ya estaba convertido en ardiente pasion.

«Nuestro enamorado, orgulloso de sí, pues que era jóven de principal familia, de comodidade y estimado por la sociedad culta, y viendo que la niña se manifestaba digna en todo y que en su trato mostraba una esmerada educacion y un linaje elevado, concibió la idea de solicitar su mano. Antes de esto, su amada, como queda dicho era su hermana, diariamente preguntaba en casa la causa de su pesar, y á sus respuestas evasivas se sonreia algunas veces por burla y otras por compasion.

«En este estado de amor, tuvo el jóven la oportunidad de manifestar á su anjel sus dignas pretensiones, y su hermana, conociendo entónces lo peligrosa y grave que habia sido su conducta y, sin darse á conocer todavía, dió por contestacion á su enamorado que no aceptaba sus buenos sentimientos, porque la naturaleza habia puesto entre los dos un obsiáculo insuperable, y que conociendo su pasion, por ella misma le rogaba la olvidara y nunca se acordara de todo lo pasado entre los dos.

«Nuestro jóven, léjos de conformarse con esta respuesta, se retiró abrumado á su casa y una ráfaga de los sentimientos de Luzbel le hizo concebir una idea terrible y amenazadora.

«En efecto, concertó á uno de sus criados mas adictos y al otro dia muy temprano juntos recorrian los templos. Se detuvo en uno de ellos, é indicando al criado cierta persona se retiró á un hotel á aguardar los resultados, ocupándose intertanto en desayunarse con sendas copas de cerveza.

«Media hora habria pasado, que era para nuestro amante un año de tiempo, cuando el criado se presentó á su amo y sin aguardar á que le interrogara, le espuso: señor, la señorita ha entrado á nuestra casa.

«Creyó el jóven que habia ido su amada en busca de él á darle satisfaccion arrepentida tal vez de su inopinada á inconsulta contestacion. Diríjese á la casa precipitadamente, y desde la puerta de calle preguntaba á todos los de la casa á dónde estaba la niña que habia entrado pocos momentos antes. Sorprendidos todos con la ajitacion con que se preguntaba esto, nadie daba una contestacion satisfactoria; y aturdido nuestro amante, iba á descargar su cólera contra el criado por creer lo dicho una mentira, cuando su hermana disfrazada y que todo lo habia observado, se adelantó hacia él, y tomándolo de una mano lo condujo á su cuarto y cerrando la puerta le dijo:—«Soy tu amada que te ha estado engañando, pues yo no soy la que parezco si no tu hermana C.»

«Acercóse instantáneamente al aguamanil, lavóse la cara y se volvió á presentar delante de su hermano.

«Un rayo hubiera causado menos estragos en el corazon de su hermano; pues apénas acabó de convencerse de su error y de pronunciar con el corazon desgarrado una eterna maldicion contra la belleza superficial de las mujeres, dió fuertes gritos y queria despedazarse el cuerpo con sus uñas.

«Desde aquel instante quedó el jóven enteramente loco, y solo pronuncia estas palabras:—«Cuidado con la hermosura superficial, cuidado! cuidado!»

»Los remordimientos de su hermana no han sido ménos atroces que los dolores de su hermano, y ha buscado un asilo en un convento para allí llorar eternamente la burla de su hermano.

«De este hecho podemos deducir, que la mujer que desgraciadamente ha nacido fea y quiere contrarestar la naturaleza con finjidos encantos y con ficticia belleza, puede ser mas venenosa que la mordedura de una víbora.

«Corresponde á las madres evitar estas desgracias, y á nosotros compadecernos de tan terrible desengaño, como lo hacemos.»

Naufragio

Léese en el *Diario do Grão-Pará*:

«Tuvimos ayer la noticia del naufragio de un buque que se dirigia á nuestro puerto con un valiosísimo cargamento.

«Ese buque es la goleta francesa *Maragnan*, capitan Bertrand, procedente de Nantes y propiedad de los Sres. Cullere Freres y Ca., establecidos en esta plaza. Despues de un viaje de 44 dias y de haber pasado la línea, se observó que la embarcacion hacia agua, tal vez á consecuencia de las muchas tormentas que sufrió. Durante dos dias marcó la sonda 1 1[2 piés de agua. La tripulacion se fatigaba picando las bombas, pero el agua lejos de disminuir aumentaba sensiblemente. El 27 á la tarde se avistó la tierra, cuando el peligro era ya inminente; el capitan hizo poner la bandera á media asta é izó la señal de práctica en el palo de mesana; pero como no fuese nadie abordo y estuviese perdida toda esperanza de salvarse el buque—por tener de 3 1[2 á 4 piés de agua y hallarse la tripulacion extenuada, resolvió el capitan aproximarse á tierra cuanto fuera posible, y el 28 de mañana naufragó el *Maragnan* en un banco de arena, distante 15 millas de las Salinas y 4 de la playa.

«La tripulacion se salvó en la chalupa. El capitan volvió al lugar del siniestro en una embarcacion mayor con el fin de ver si podia salvar algo del cargamento, lo que no pudo lograr.

«El buque y el cargamento estaban asegurados; ambos representan la suma de 150,000 francos.»

Pobrecito!

El mes pasado salió para Europa el rico comerciante de New-York Mr. A. T. Stewart pero ántes de emprender su viaje quiso hacer testamento, para lo cual fué necesario pasar revista á sus propiedades y avaluarlas. Cuando esto estuvo completamente terminado y se vió el montante total que arrojaba el avalúo, Mr. Stewart recibió la mas grande sorpresa, lo mismo que sus amigos, al ver que es dueño de cien millones de pesos. ¡Nunca habia creido tener tanto!

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

41ª Sesion ordinaria del 20 de Octubre de 1873.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BUNGE

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. municipales: Presidente Bunge, Canard, Gowland (D.), Gowland (M.), Nazar, Meza, Souza, Younger, leyóse y aprobóse el acta de la anterior, con la observacion del mismo de que él habia sostenido que los inspectores de tramways podrán hacer la revision de las patentes, léjos de oponerse á ella como en ella aparece.

El Sr. Meza hizo presente enseguida, que segun era de notoriedad, abordo del vapor «Pó» en viage de Europa á este puerto, habian ocurrido varios casos de cólera mórbus por lo que las autoridades de Montevideo lo habian sujetado á una cuarentena de quince dias: que pudiendo ser esta insuficiente, pues despues de ella podia ocurrir algun otro caso, era indispensable dirijir una nota al Gobierno de la Provincia, pidiéndole llame la atencion del de la Nacion sobre el particular y recabe la adopcion de las medidas necesarias á impedir la importacion del flajelo; que dirijida esa nota y publicada inmediatamente como debe serlo, quedará salvada la responsabilidad de la Municipalidad en esta parte y pesará esclusivamente sobre la autoridad q' tiene descuidada la sanidad del puerto al estremo de q' los médicos del mismo dan entrada á los buques desde sus casas, sin pasarles la visita correspondiente, habiendo alguno de ellos, que á causa de ocupaciones de otro género, se halla de todo punto imposibilitado para ejercer sus funciones debidamente.

Despues de ligeras observaciones al respecto, se dispuso proceder en el sentido indicado por el Sr. Meza.

El mismo Sr. hizo mocion que fué aceptada, para que la Municipalidad por medio de una Comision ó una nota, felicitara al Rmo. Sr. Arzobispo de Buenos Aires, por haberse recibido del cargo, siendo designados para componerla el Sr. Presidente, el mocionante, y el Sr. Nazar.

El Sr. Meza dió cuenta en seguida de que, una mala interpretacion de la disposicion respectiva, hacia que en la Casa de Dementes no se recibieran sino los enfermos que llevan certificado de los médicos de Policia, cuando este requisito solo debe exigirse para los que son remitidos directamente por ella, y de ninguna para los que se envian por sus deudos ó encargados, en cuyo caso basta la certificacion de cualquier facultativo recibido, pues tan competentes deben estimarse los unos y los otros y se concluyó pidiendo se hiciera así saber, tanto al administrador de la mencionada casa como al Sr. Gefe del Departamento.

Agregó despues que, segun habia sido informado, en este habia permanecido tres dias un demente esperando el reconocimiento médico, así como el cadáver de un ahogado, dando lugar á que el primero falleciera al llegar al asilo y el segundo se descompusiera; por lo que se hacia necesario dirigir una nota á aquel, pidiéndole dispusiera lo conveniente para evitar la repeticion de esos hechos, cuyas consecuencias no pueden menos de ser perjudiciales.

Quedó acordado pasar ambas notas.

Habiendo hecho presente el Sr. Meza que segun le habia manifestado la Comision de Presupuesto de la Cámara de Senadores, habia sido aprobada la supresion hecha por la de Representantes de la partida destinada al Conservatorio de Vacuna animal, por lo que creia conveniente suprimir este desde ahora, ya que no ha dado resultados favorables, se acordó esperar para verificarlo á que sancionára definitivamente la ley del Presupuesto Municipal.

El mismo Sr. Meza pidió y así se dispuso quer la Seccion de Higiene fuera autorizada para hacer cambiar el piso y sacar la humedad de la roperia y comedor del Asilo de Mendigos, empleando el cimiento hidrófugo del Sr. Poggi.

Habiendo manifestado el referido Sr. que era conveniente pedir á la policia que hiciera cumplir la ordenanza que prohibe la mendicidad por las calles, que se ven plagadas de mendigos, para hacerlos desaparecer y no desalentar á los que concurren con suscriciones al sosten del Asilo, el Sr. Presidente hizo presente que hacia tres dias que habia dirijido un pedido de esa naturaleza y que debia esperarse por lo mismo hasta ver su resultado.

Se destinó despues al archivo una nota del Dr. D. Salvador Doncel, participando que acepta el cargo de Director del Hospital de San Roque y de haber tomado posesion de él el dia 18 del corriente.

Tomada en consideracion la solicitud de los propietarios de carpas colocadas en el bajo de la Recoleta, con motivo de las fiestas del Pilar, pidiendo se les permita conservarlas por ocho dias mas, no se hizo lugar al pedido, por afirmativa general.

Quedó para ser considerado despues del cuarto intermedio, el pedido de la Seccion de Higiene, para ser autorizada á gastar en la cocina de la casa de dementes una cantidad mayor de veinte y cinco mil ps. que fué designada con ese objeto, por resultar insuficiente.

Leida una nota de la Comision de Salubridad de Balvanera, pidiendo se deje sin efecto el nombramiento de Inspector de la misma recaido en D. Patricio Aquino, quien ya habia sido destituido de ese empleo por la anterior, y proponiendo en su reemplazo á D. Cipriano Vazquez, que desempeña el puesto, el Sr. Canard se opuso al pedido, fundándose en que la Comision debe limitarse en caso de que el Inspector falte á su deber, á pedir su separacion, lo que no ha podido hacer en este caso, pues al nombrado no lo ha puesto en posesion del cargo, agregando que ella ha faltado abiertamente á su deber, haciendo aparecer como renunciante al que la Municipalidad habia destituido.

El Sr. Nazar observó que esa falta no habia sido cometida por esta, sino por la anterior comision.

El Sr. Presidente: que poco despues de tomar posesion de su puesto, la Municipalidad destituyó al Inspector Corvalan, por faltas en el servicio y la Comision anterior no solo no acusó recibo de la nota en que se le comunicó esa resolucion, síno que hizo burla de la Corporacion, publicando un aviso en que lo hacia aparecer como renunciante: que ella misma fué la que nombró y destituyó á Aquino y que un miembro de la actual habia quedado en traer los antecedentes, lo que no ha verificado hasta el presente.

El Sr. Canard: que no debe pasar desapercibido un hecho que abona poco en favor de la Comision, á saber: que Aquino fué destituido para que entrara en su lugar el Secretario de la misma Sr. Corvalan.

El Sr. Nazar hizo presente la conveniencia de esclarecer bien todas las dudas que pueden existir sobre este particular, para no suponer la cooperacion á sostener un nombramiento tal vez no acertado.

El Sr. Presidente: que por prudencia no habia querido manifestar antes que la Comision de Balvanera habia desobedecido y hasta burládose de la Municipalidad, pero que ahora cree deber hacerlo.

Puesto en seguida á votacion si se hacia lugar ó no al pedido, resultó negativo.

En discusion el dictámen de la Seccion de Hacienda aconsejando no se aprueben los proyectos presentados por el Contador D. Pedro R. Goyena tendentes á mejorar la situacion financiera de la Municipalidad, el Sr. Canard fundándolo, espuso: que á las razones consignadas por escrito, no tenia que agregar que esos proyectos se reducian á la venta ó hipoteca de las propiedades municipales, temperamento que ya habia rechazado la Municipalidad, el primero por inconveniente y el segundo por prohibirlo la ley.

Puesto en seguida á votacion fué adoptado, por afirmativa general.

Despues de ligeras observaciones y prévia indicacion del Sr. Presidente, aceptada por la Seccion de Obras Públicas, para que se suprimiera por ahora el mirador, fué adoptado el dictámen de la misma aconsejando se lleve á cabo el edificio de altos en la parte baja que está encargada de hacer construir en la Casa de Dementes la Comision Especial, la que queda facultada para hacer esa supresion.

Quedó así mismo dispuesto que se pasaran á esta los antecedentes del reclamo del Ingeniero Hunt sobre direccion de la obra.

En discusion el dictámen de la Seccion de Obras Públicas, aconsejando que la municipalidad contribuya con veinte y cinco mil pesos para el blanqueo y vereda de la casa de Ejercicios, debiendo los Encargados del establecimiento erogar la cantidad que falte para completar el importe de esas obras, el Sr. Bunge lo fundó en que aquellos carecian de fondos y que los vecinos inmediatos se niegan á hacer obras iguales, porque no se ejecutan por esa causa las que corresponden al edificio mencionado, de lo que resulta un perjuicio para la higiene, comodidad y hasta ornato de esa parte de la ciudad.

El señor presidente se opuso á la donacion fundándose en que al establecimiento concurren personas acomodadas que deben contribuír para su sosten, fuera de que no tiene necesidad de conservar para su uso una manzana de terreno, pudiendo sin ningun perjuicio para el mismo vender una fraccion y con su producido hacer las obras necesarias.

El Sr. Bunge sostuvo que la gente que á é concurre es pobre, por lo que se sostiene de limosnas, no obstante lo que ampara como ciento cincuenta personas, agregando que si no se hace la donacion propuesta las obras no se llevarán á cabo.

El Sr. Presidente espuso que, esas limosnas deben ser productivas si se tiene presente que acaba de salir de ella el Sr. Arzobispo con un gran séquito.

El Sr. Souza, oponiéndose al dictámen espuso: que desde que la Municipalidad no está obligada á blanquear y hacer vereda por todo el que dice que no tiene, como no puede hacerse una escepcion en favor de la casa de Ejercicios en que la asilada que no paga una pension tiene que trabajar dia y noche en beneficio de la misma.

El Sr. Nazar manifestó que ese trabajo se imponia por via de correccion á fin de morigerar las costumbres de algunas asiladas, replicando el Sr. Souza que él se debia hacer estensivo á todas de cualquier clase que fuesen, salvo el caso de que pagase pension como puede comprobarse.

El Sr. Presidente: que la escepcion que se pretende no puede justificarse, cuando la Municipalidad exije se practiquen esas obras por cabezas de familias numerosas que apénas cuentan con recursos suficientes para su existencia.

El señor Nazar, fundándose en que habia conveniencia en conocer con exactitud la verdadera posicion del establecimiento, sobre la que existen dudas, segun resulta de la discusion, hizo indicacion que fué aceptada, para que la resolucion del asunto se postergara hasta la sesion próxima.

Pasóse á un cuarto intermedio.

Habiendo manifestado durante él el Sr. Younger que se veia obligado á retirarse y no quedando número suficiente, se dió por terminada la sesion, siendo las diez menos cuarto de la noche.

B. Llorente.
Secretario.

Direccion de las escuelas Municipales

Está á disposicion de los Sres. Precetores el manual para los mapas de Anatomia y Fisiologia de Johnston, por William Turner, traducido por D. Nicomedes Antelo.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
La Direccion.

CAMPO NEUTRAL

La Facultad de Medicina

Hé ahí uno de los poderes despóticos que aun se conservan ejerciendo coaccion, restringiendo la libertad y cometiendo todo género de abusos, parapetado en un reglamento inquisitorial dictado para una época que ya pasó y que viene á chocar directamente con nuestro modo de ser político y social.

La libertad y el progreso, aun apesar de los cortesanos que todo lo posponen á su desmedida ambicion, marcha á pasos ajigantados salvando los escollos que encuentra en su camino, y no pasará mucho tiempo sin que alguna de esas corporaciones cuya organizacion viene á contrariar los principios liberales que nos rigen, sea el tema de la censura hasta tanto se consiga lo que se desea: la justicia y la igualdad para todos.

Miéntras esto no suceda, han de cometer diariamente sus escándalos, dejándose arrastrar por sus malas pasiones para ejercitar venganzas innobles con aquellos que haciendo uso de su independencia se opongan á sus decisiones injustas y arbitrarias.

El conflicto reciente entre la Facultad y los estudiantes, va tomando proporciones de alguna trascendencia y corresponde al Poder Ejecutivo darle una solucion pronta, que venga á salvar los perjuicios que tantos jóvenes ilustrados é inteligentes van á sufrir, por hacer uso de un derecho legítimo al no aceptar un profesor impuesto violentamente.

Los estudiantes que rechazan al Dr. Wilde como catedrático de anatomia de la escuela de medicina, están en buen terreno, pues las razones claras y concisas dadas en su peticion á la Facultad, lo demuestran evidentemente.

Si esa nota ha sido clasificada de irrespetuosa, es porque los retrógados, los falsos republicanos, los que sin embargo de su talento, todos los dias se contradicen y cambian de ideas, no admiten el lenguaje austero y franco de la verdad. Ellos quieren ver empleados en los escritos los términos sumisos y humillantes, con que se solicita gracia ante los *reyes*.

Por eso es que se han sublevado, cometiendo actos ilegales y pretendiendo sellar los labios á los estudiantes que impugnan al Dr. Wilde.

Por eso, le han cerrado las puertas de la Facultad al honorable Dr. D. Pablo M. Santillan, quien con una independencia y energia que le honra ha apoyado calorosamente en el Consejo la causa que defiende esa falange de jóvenes, esperanzas para la patria y para la humanidad, por la noble y digna carrera que han abrazado.

Al Dr. Santillan, lo acompañan las dos notabilidades científicas que mas se han distinguido por sus conocimientos profesionales en el país; le acompaña la mayoria de sus discípulos y sobre todo la opinion pública que hoy se pronuncia por medio de sus órganos mas importantes.

La «Pampa», el primer diario por su popularidad, «La Prensa» y «La Libertad», con no menos importancia, por su popularidad é ilustracion de sus redactores, atacan á ese poder dictatorial, que pretende tiranizar, imponiendo su decidida voluntad en todas sus deliberaciones.

Repetimos que el gobierno de la provincia, que ha tenido la habilidad de hacerse notable por su falta de energia y de iniciativa, defraudando las esperanzas de todos los que contribuyeron á su elevacion, despertando del letargo en que yace, obre siquiera una vez con la energia requerida, y ponga término al escándalo producido por ese tribunal que se llama entre nosotros Facultad de Medicina.

Un hombre libre.

A mis amigos y al público en general

El Cirujano Dentista que suscribe, celoso de su buen nombre, hace saber al público y particularmente á sus comprofesores atacados ó que no han tomado parte entre los seis denunciantes, que no me he confundido con ellos ni cometeré jamas semejante accion, cuya calificacion dejo á la conciencia de todos.

No se me podrá tachar de falta de sinceridad, puesto que mi posicion me hace casi indiferente á esto y que no temo que me falte mi antigua clientela.

Quisiera que nuestra Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene sean equitativos con los hábiles profesores denunciados, lo que es permitido esperar si se pesa el saber y la honradez respetables de los señores que componen esas Corporaciones.

Se debe tener presente que los denunciados que son Norte-Americanos, no poseen bien nuestro idioma, por el corto tiempo que hace que lo aprenden. Yo que he tenido ocasion de apreciar con exactitud sus conocimientos y sus méritos, debo decir que son *escelentes teóricos y probados operadores, superiores á cuantos he conocido y conozco en el pais*.

La causa de su superioridad es perfectamente esplicable, puesto que nadie ignora el grado de progreso en esta materia y en todas talvez, en que se encuentran los Estados Unidos respecto de nosotros.

Tambien como yo podrian certificarlo algunos de los *seis* denunciantes que han tenido á su lado varios de estos profesores, los nuevos sistemas que posee la ciencia y de los perfectos procedimientos de que se valen tanto en su parte artística y mecánica como quirúrgica, hasta ahora ignorados aquí.

Llamo la atencion del Consejo de Higiene sobre la circunstancia que dejo espresada, porque ella sola servirá para dar una idea del móvil que impulsó la denuncia.

Estos profesores denunciados y clasificados de incapaces, deben al contrario de perseguidos, ser estimulados no solo por los que públicamente están encargados de hacerlo, sino por todos, puesto que todos gozamos de sus beneficios que tan conocidos son ya en Buenos Aires y Montevideo.

Violar este deber, seria poner de manifiesto nuestra poca cultura y nuestra repugnancia por la inmigracion inteligente á quien tantos servicios debemos y mas deberán nuestros hijos.

Tambien agregaré que los denunciados han sido muy poco felices con la Facultad de Medicina, porque habiéndose presentado á exámen se les rechazó porque el título de Montevideo no se reconoce en nuestra Facultad, esto fué al Sr Necobery Despues se recibió al Sr. Webster con igual título que el anterior, cerrándose las puertas al Sr. Brito que no fué admitido á exámen.

Algunos de los denunciados, tienen título de norte-america.

Este es el modo mas eficaz de despedir á los profesores ilustrados y quedarse con los que siempre saben lo que supieron y todo en perjuicio de los mas preciosos intereses del público.

Concluiré diciendo á nombre de los dentistas intrusos, (para mí los mejores), que desafian á los denunciantes á un concurso teórico y práctico ante el Consejo de Higiene ó la Facultad de Medicina, con las siguientes condiciones:

1º Que cada opositor deposite en el Banco de la Provincia y á la órden de cualquiera de las referidas corporaciones, cien mil pesos moneda corriente que serán adjudicados al mas hábil á juicio de los examinadores.

2º Que el fallo de estos sea inapelable.

El guante está tirado. ¿Habrá quien lo rrecoja? En obsequio á la verdad y justicia al mérito.

Tomás Coquet

Noviembre 3 de 1873.

Nada hay como un tratamiento á tiempo

Los resfriados y toses vioientas causados en los climas cálidos por los cambios repentinos de la temperatura, suelen acabar en conjestion de los pulmones, si no se administra un remedio prontamente. El Pectoral de Anacahuita es la medicina mejor que se puede tomar en tales casos. El contraresta rápidamente la inflamacion local y es un excelente remedio para resfriados, tos y toda clase de irritaciones pulmonares. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un pronto alivio es mezclando dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

Beneficio del maestro De-Giosa.

Este eximio artista é incansable profesor, invita hoy nuestro público á su funcion de gracia.

El programa es variadísimo.

Ademas de la ópera *Favorita*, se ejecutarán las piezas siguientes:

Una romanza *Il mio ritratto*, compuesta por *De-Giosa* y cantado por *Colonnese*.

Un vals «Il Delirio», composicion del maestro A. Nannette, y cantado por la Sra. Pozzoni para quien fué escrito.

La alborada de la Libertad, sinfonia del beneficiado.

Más elocuente que todo esto, aun, hablen los valiosos servicios que el maestro De-Giosa ha prestado en Colon, su talento, su contraccion al trabajo, y á la par de todo esto, su oculta modestia, que le han conquistado la simpatia de todo el mundo.

A premiar, pues, el talento, y á ofrecer al maestro De-Giosa un tributo.

Escandalo sin igual.

Es de la única manera que se puede calificar lo que está sucediendo actualmente en la Municipalidad. Porque en ningun pais del mundo sucede lo que acá con la Municipalidad que tenemos que no pasa un dia sin que se cometan arbitrariedades de todo género con empleados independientes y patriotas que no tienen la fatalidad de pertenecer al círculo fatal del Dr. Meina. Eso es el único crímen par el cual se les separa de sus empleos á empleados dignos de toda consideracion, bajo todo punto de vista, como lo han sido los del Archivo, que pese á quien pese hemos de decir la verdad, durante el tiempo que han tenido la fatalidad de estar allí han sido exactos en el cumplimiento de su deber y ahora el pago que les de el Paesidente es hecharlos á la calle sin decirles la causa que lo impulsa á obrar de semejante manera, y sin abonarles lo que tan justo y merecidamente han ganado; pero nosotros comprendemos, porque ha obrado tan arbitrariamente el Sr. Presidente, es porque tiene verguenza de decirles «yo lo espulso á vd. porque no pertenece al círculo fatal, al cual tengo el honor de formar parte y por el cual estoy riéndome del público y cometiendo todas clases de arbitrariedades, por eso es que he destituido á vd. y he dejado tan solo un compañero de vd. porqué no simpatiza con ninguna candidatura y es oriental, y por lo tanto no puedo hacer nada». Así es de la manera que debia proceder el Sr. Presidente, y quitarse cuanto antes esta careta que tan mal le sienta, cuando todas las infamias que se están cometiendo en esa reparticion son conocidas del público, porque las hacen con el mayor descaro y cinismo, y si no lo hicieran así dejárian de ser alsinistas.

Todo esto ponemos en conocimiento del público, para que en las próximas elecciones se fijen al elejir Municipales y no cometan el error que han cometido al elejir la Municipalidad actual, que lo único que hace es convertir esa reparticion en un club político.

Volveremos sobre esto si no se moderan y dejan de cometer tantos abusos.

Atentados del Juez de Paz de la parroquia del Pilar.

Llamamos la atencion del Gobierno de la Provincia sobre la conducta que ha observado el actual Juez de Paz de la Parroquia del Pilar D. D. Francisco Obarrio durante la inscripcion, pues ha llegado hasta insultar á vecinos respetables que no están con sus ideas y al mismo tiempo los ha desafiado dirigiéndoles los mas groseros insultos, dignos mas bien de un tabernero que de un funcionario público.

La segunda ha sido el no querer inscribir á ciudadanos que tienen la baja de la campaña del Paraguay y á otros que tienen cincuenta y sesenta años que por su edad no están comprendidos en la ley de enrolamiento y por último el mayor escándalo fué que á las dos y media de la tarde no podian inscribiese los ciudadanos porque al Juez *indomable* se le habian concluido las boletas hasta que á última hora se las trajo su asistente el Dr. D. José Ignacio Robles que es tambien de la comunidad.

Hay algo mas; hace unos cuantos dias que recien hemos sabido los vecinos de esta Parroquia que se habia abierto una nueva comisaria de Policia que segun creemos es la Seccion 17.ª á cuyo cargo está de Comisario un pariente del Juez de Paz *indomable*; lo cual creemos que el objeto que tienen los vijilantes es salir de cuando en cuando á vcinos pacíficos como ha sucedido no hace muchos dias con el Sr. D. Agustin Sosa Coronel y con algunos otros, como sucedió el domingo y todo el delito es porque están en contra del pariente del comisario que es el Juez *indomable* y su digno *asistente*.

La última es que el Gobernador debe llamar á ese Juez de Paz y reconvenirle que es preciso que cumpla su mandato como Juez y se deje de balacadas de su época, porque esta por mas fuerza que hagan los reaccionarios y federales ya no ha de volver.

Esperando ser oidos sobre estos puntos que denunciamos, creemos ser lo suficiente por ahora, reservándonos el derecho de denunciar todos los actos que cometa el (ambo) alsinista de esta Parroquia........

Varios vecinos inscritos

Disparates alsínicos

Sr. Redactor:

Dígnese V. dar cabida en su ilustrado diario á las siguientes palabras «transcriptas» del Boletin de «La Política», publicado el dia 2 del corriente Noviembre, y las apreciaciones, que me han movido á molestar su atencion;—si así lo creyera V. conveniente.

PALABRAS DE «LA POLÍTICA»

«El partido funesto no encontrando quien le ayude tanto en la ciudad como en la campaña, se propone por medio del fraude y el atropello á mano armada, intimidar á nuestro partido; pero felizmente todos sus planes se frustran y á esta hora muerden el polvo de la derrota sin embargo de haber asesinado alevosamente á varios de nuestros compatriotas en San Nicolás de los Arroyos.»

APRECIACIONES

Debieron decir: «El partido Mitrista encontrando quien le ayude tanto en la ciudad como en la campaña, á esta hora hacem order el polvo á nuestros amigos derrotados, habiendo castigado merecidamente á varios de nuestros compañeros, que fueron á sorprenderlo.»

Otro párrafo del boletin que dice: «Y así, como ayer, en la imprenta de «La Política», fueron contenidos........»

En vez de decir: «nos contuvieron, y sino disparamos tan pronto, nos ahogan con puñados de arena mojada en la Plaza de la Victoria, obligándonos á encerrarnos en la imprenta de «La Política», de donde nos habian mandado armados de puñal, y con un distintivo. . . . . .»

Cosa esta, señor Redactor, que trajo á mi memoria el recuerdo de la mazhorca del tirano Rosas que supe ver con horror!!

De Vd., Sr. Redactor

Un Porteño.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.º No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policia, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las numerará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber hecho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuertes ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre los sufragantes por Gefes militares al mando de fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente	**Dr. D.**	**Eduardo Costa.**
Vice id.	“	**Mariano Billingurst.**
Id. id.	“ “	**Daniel M. Cazon.**
Tesorero	“	**Francisco G. Molina.**
Secretario	“ “	**Adolfo Rawson.**
“	“	**Belisario Hueyo.**
“	“	**Eduardo Legarreta.**
“	“ “	**Justino Obligado.**
“	“ “	**Juan A. Garcia.**
“	“	**Santiago Baibiene.**

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente	Dr	D. Norberto Quirno Costa.
Vice id		D. Juan José Lanusse
Secretario		D. Ernesto R. Landívar
		D. Florencio Cantilo
Tesorero		D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla-Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Julian Balbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin.

Club «General Mitre»

Presidente	D.	Pedro Sosa.
Vice-id.	«	Francisco Morel.
Tesorero	«	Faustino Obligado.
Secretario	«	Agustin Galvarini.
«	«	Ruperto Salses.
	VOCALES.	
Sr.	D.	Ezequiel Rocha.
«	«	Enrique Gimenez.
«	«	Victoriano Maciel.
«	«	Vicente Sierra.
«	«	Francisco Lopez.
«	»	José Cheli.
«	«	Félix Villar.
Sargento Mayor	«	Timoteo Ortega.
«	«	Adolfo Ortega.
«	«	Mariano A. Sosa.
«	«	Cornelio Isuriaga.
«	«	José Fernandez.
«	«	Antonio Perez.
«	«	Manuel Pino.
«	«	Macedonio Estigaraga.
«	«	Manuel R. Andrada.
«	«	Jorge Semborain.
«	«	Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Juan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales—Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jeive, Juan Bires, Antonio Silva Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Jorge Willis.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Rustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Dellozo, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manson, José A. Rodriguez, German Vega, Chery Mallot.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Miércoles y Juéves en el mismo local.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst.—Vice-Presidente 1º, Juan Sagasta—Vice idem 2º, Cárlos M. Rojas—Vice idem 3º Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan, Alejandro Lamarque, Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Fraucisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I. Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero, Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M. Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba [hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Cárlos Rodriguez—Id. Emiliano Mina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones Márcos Delgadillo.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1º, Fernando Oyuela—Id 2º, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Acevedo, Guillermo Kelsey Paulo Yanis, Sebastian Molina, Santos Aguire, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1º, Raymundo Prat—Vice id 2a,-Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed-Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain, Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro La brent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver, Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, Joso Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Luran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo—Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis Lopez, Atanacio Romero, Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Gronsdona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Diaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. José A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadulli [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florentino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambill, José M. Saborido, Anselmo Coulin.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33, la comision se reune todos los mártes á las 7 de la noche.

Los Secretarios.

Catedral al Sud—Presidente, D. Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salustiano J. Zevalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Gimenez Eduardo Casá, Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodomiro Mañé, Juan B. Veiar, Miguel Uribelarrea, Adolfo Gimenez Paz, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juares.

Este club se reune todos los juéves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2º Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gaglialo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches. Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa' Juan A. Facto' Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvaro Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturjalde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigres, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Urig, Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velarde,, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveú

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perr únm. 486.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregui—Vice 1.º Anacleto Pinto—Vice 2.º Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exequiel Belando, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemboráin, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo], Jacinso Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domingo Reynoso, Angel Cuencu' Juan J. Lopez.

San Miguel—Presidente Dr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1º, Hortencio Mendez—Vice id 2º, Enrique Sabatté—Secretario 1º, Emeterio Cabo—Id 2º Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Aelino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Caste José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Beuavente.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Enrique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario Ledesma, Federico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar, Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlos Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Martin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo—Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Fraucisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazar Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicolás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomeno Gosdy, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Museño, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomas Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordero, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Nolla, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Ábalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano, Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio Diaz, Valerio Diaz, Elias Diaz, Juan Antonio Baleras, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicsio Piñero.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1º, José M. Lafuente—Id 2º, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Rojas, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindario queda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1º, Inocencio Arballo—Vice id 2º, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félx Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo-Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las uoches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Provincia de Corrientes

Presidente		D.	Roberto G. Billingurst
Vice-id		»	Victorio Torrent
» » Coronel		»	Fermin Alsina.
» » Ten'te C'nel		»	Simeon Martinez.
		»	Julio Pessini
Secretario	Dr.	D.	Lisandro Segovia.
»	»	»	Miguel G. Morel.
»	»	»	Juan Venezuela.
Tesorero		»	Genaro Marquez.

VOCALES—José Meliton Quiroz, Angel J. Montiel, Domingo Igarzabal, Benito Sanchez, Vicente Eerré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poisson, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Socias, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Erancisco Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Gomez, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asula, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Bal[illegible], José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisostomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante, Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel, Juan Frascoli. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer, Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N, Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquiel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias. Andrés Grave, Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas-Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Juelian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente	Dr.	Don	Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.º	«	«	Francisco J. Ortiz
Vice 2.º		«	Benjamin Valdés
Tesorero		«	José A. Chavarria
Secretario		«	Nicolás Arias
«	«	«	Arístides Lopez
«	«	«	Custodio Lopez

Vocales—Rafael Figueroa, Martin Gauna, José Figueroa, Dr. Manuel Serrey, Florencio Peralta, Salustio Lacroix, Ladislao Lavin, Felix Saravia, Manuel A. Ovejero, José T. Correa, Dauvid Apatié, Benigno Castro, Federico Lavin, Rafael Figueroa, Emilio Araoz, Aurelio Araoz, Claudio Ortiz, Serapio de la Cuesta, Desiderio Zapata, Wenceslao Gorriti, Mariano Laspiur, Justino Valdés, Napoleon Peña, Federico Urbano, Rafael Soto, Belisario Zigaran, Belisario Lopez, Washington Correa, Diójenes Torres, Adolfo Ravens, Jenaro Corte.

COMISIONES

1.ª Seccion—Presidente, Mariano Torena. *Vocales*—Mariano Gonzalbez, Rafael Varela, Patricio Sanchez, Hermenejildo Reinaga.

2.ª Seccion—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3.ª Seccion—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4.ª Seccion—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

Provincia de San Juan.

Presidente, Manuel F. Zavalla—Vice 1º Isidro Quiroga—Vice 2º Luis Arevallo—Tesorero, Pedro D. Valdes—Secretarios, Juan P. Albarracin-Santiago Segundo Lloveras—Gabriel Brihuela.

VOCALES—Saturnino Albarracin, Zacarías A. Yanzi, Miguel S. Echegaray, Ignacio de la Rosa, Tadeo Rojo, Juan de Leon, Justo Castro-Samuel D. Sanchez, Lisandro Sanchez, José Eujenio Doncel, Romualdo Frias, Victor Rodríguez-Lnciano Salinas, Marcial Quiroga, Juan C. Quiroga, Cruz Lagos, Severo Rodriguez, Fortunato Cortinez, Francisco M. Coll, Gerónimo Rojino, Guillermo Yanzi, Julian Leon, Pedro Moya, José Ignacio Flores, Lisandro Lloveras, José M. Godoy, Manuel I. Godoy, Pedro Cordero, Manue, Roselot, Dionicio Quiroga, José Gonzalez, Serapio Ovejero, Javier Garramaño, Lisandro Laval, Hilario Laval, José M. Zavalla, Alejandro Carril, Gabriel Laspiur, Juan E. Alvarez, Domingo Albarracin, Zenon J. Castro, Lúcas Albarracin, Eduardo Ugarte, Emetrio Rojas, Baltazar Sanchez, Federico Albarracin, Ignacio Oro, Dolores Navarro, Andrés Diaz, Cayetano Espada, Pedro Coll, Guillermo Oro Videla, Medardo Yornet, Pascual Lencina, Salvador Fernandez, Máximo Oro, Marcelino Sanchez, Fernando Puebla, Salvador Rodriguez, Juan Vidart, Florencio Zavalla, Moises Garramaño, Pedro José Zavalla, Patrocinio Cobos, José Echavarria, Ezequiel Araya, Manuel José Diaz, Josefino Morales, Gregorio Correa, Eleuterio Fernandez, Francisco Euliarte, Zoilo Valenzuela, Camilo Aguiar, Ataliba Liana, Andrés Jofré, Antonio L. de Beruti, Ventura Yanzi, Camilo Yornet, Domingo F. Alvarado, Daniel Marcó, Juan José Fernandez, Froilan Fernandez, Gavino Janzan, Basilio Neiva, Alejandro Rufino, Dionicio Varela, Abraham Quiroga, Cirilo Echagaray, Cecilio Barbosa, Domingo Moron, Lorenzo Jofré, José M. Merlo, Pedro F. Sarmiento, Julian Aguiar, Eusebio Zapata, Ignacio S. Flores, Mauricio Quiroga, Wenceslao Espinola, Márcos Lloveras R., Eusebio Videla.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA.

Presidente	Andrés Villegas.
Vice	Pedro J. Rodriguez.
Tesorero	Clpsico Galindez.
Secretarios	David Soria.
	Rómulo Laspiur.

Vocales---José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüero, Pacífico Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon Cuello.

Provincia de San Luis

Comision Directiva

Presidente,	Coronel	D.	Félix Romero.
Vice,	Capitan	«	Aquileo Azula.
«		«	Juan P. Nuñez.
Secretario		«	Pedro Duarte.
»		«	Juan R. Correa.
Tesorero		«	Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini, Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1º, Marciano Lopez—iden [illegible], Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro—Secretario Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr-Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó—Presidente: José Maria Suárez---Vice di: Gavino Cueli---Secretario: Angel Paso.

Vocales---Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Severo Rojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto—Vice-id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocalos—José A. Cisnero, Juan Ortiz, Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusluca

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente, Francisco Lynch, Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frncisco San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa Justino Orquiera—Martin Magallanes—Encarnacion Camaña—Félx Mosquira—Belisario Avila.

Belgrano—Presidente, D. Policarpio Mon—Viceid. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian capdevila.

Chascomús—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1º, Federico Gándara—Id 2º, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta,

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Buil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado, Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Comision Directiva—Presidente, Manuel Lozano—Vice, Saturnino Bravo—Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauseti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejino Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez, Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentin Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez, Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Cañuelas—Presidente, D. Máximo Fernandez—Vice id id Roberto M. Clymont—Tesorero id Luis Barreda—Secretario 1.º id José Abraham Bar reda—Id 2.º id Miguel Herrera.

Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, Jo sé Arrieta.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1º, Segundo R. Garcia—Idem idem 2º, Norberto Ruiz—Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, Pedro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtubey Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Payan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú-Justo Caceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id id Epifanio Reioso—Tesorero id Pedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustin, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara.

Junin—Presidente D. Eulojio Payan—Vice id id Pedro José Aparicio—Tesorero id Martin J. Campos—Secretario id Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Galvan, Máximo Payan, Ciriaco Ferreyra, Dionisio Videla, Isidro de la Sota, José M. Videla, José Silva, José L. Córdova, Benjamin Chaves, Dionisio Masa, Manuel Sampayo, Juan de D. Romero, Francisco Escóbar, Sargento Mayor Manuel Lopez, Martin Ramos, Luis E. Tolosa, Teniente Coronel Eustaquio Medina, José Abaca, Estanislao Alegre, Sargento mayor Manuel Radriguz, Hilario Juarez, José Morales, Juan Villafañe Martiniano Gincarez, Hilrrio Nogallanes, Fermin Sanchez, Juan Lopez, Albino Flores, Juan Ledesma, Eladio Acosta, Amadeo Godoy, Doroteo

Juarez—Presidente, D. Nicolas R. Lastra-Vice, Mariano Roldan—Vice 2.º, Juan Velasquez—Tesorero, Francisco Figueroa—Secretario, Leon Lopez.

Vocales—Nicasio Alvarado, Gregorio J. Faramiñan, Florencio Isasa, José Salazar, Celesino Enciso Luis Guibara, Joaquin Lopez, Elías Alvarado, Pedro J. Quiroga, Juan de Dios Perez, Mariano N. Piñero, Gregorio Faramiñan, Anjel Lopez, Cornelio Gutierrez, Luciano Paz, Severo Diaz, Antonio Calle, Evaristo Aristegui, Fabian Gomez, Pedro Videla, Olbrio Paz, Joaquin Averastain, Martin Peralta, Eujenio Gomez, Cesario Castro, Lino Valdez.

Lobos—Presidente, José M. Velarde—Vice Presidente 1.º, Luis Cascallares—Id. id. 2.º Antonio C. Marquez—Tesorero, Mariano Cascallares—Secretario 1.º, Cárlos Bunge—Id. 2.º Santiago Lamadrid.

Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan N. Carranza, José Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José Pinel, Miguel Lopez, Ezequiel Alonso, E. Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Foyles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez, Ignacio Montenegro, Pedro R. Thompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espíndola, Zoilo García, Isidoro Sierra, Nemesio Ramos, D. Eulojio de Mármol.

Las Conchas—Presidente, Juan Milber—Vice, Hilarion Vivanco—Tesorero, José Maria Cebey—Secretario, Manuel Dolz—Vocales Dr. Daniel Cazon—Jose Cebey hijo—Adolfo Dolz—Manuel Romero—Lisandro Buteler—Domingo Yparaguirre—Ruperto Maza Santiago Lacaza—Hilarion Jurado—Ramon Olivera—Pablo Mendez—Bernardo Navarro—Francisco Lujan—Manuel Olivera—Fortunato Navarro—Belisario Gandulfo—Gregorio Moyano—Zacarias Vivas—Ramon Segovia—Eduardo Larrosa Domingo Gandulfo—Emilio B. Arengo—Eugenio—Soyde.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Eulojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Las Flores—Presidente, Manuel Fernandez—Vice-presidente 1º, Serapio Rosas—Id id 2º. Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont,

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan---Presidente D. Andres Lescano---Vice id, Antonio Mansanares---Tesorero, José Coronado---Secretario Crus Casas (hijo)---Francisco Sienra.

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónim Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pasto Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J Vazquez, José Navarro, Manuel Caevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nícasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan Joso Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Féli, Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman Miguel Ortellas, Eulogio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José Maria Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

Lomas de Zamora---Presidente, Ignacio Correa---Vice 1º., Victorio Grigera---Vice 2º. Jacinto Rosende---Tesorero, José Larros---Secretario, Guillermo Doz., Juan Rosende.

Vocales---Tomás Grigera, Nicandro Rua, Patricio Lario, Rafael Leonatti, Pedro Correa, Salustiano Grijera, Pedro Rosende, Valentin Echagüe, (hijo), Policarpo Grijera, Bernabé Echagüe, Eugenio Grigera, Juan de la Serna, Manuel Galindez, Rafael Fuentes, Antonio Echagüe, Fructuoso Rosende, Alfredo Chaz, Segundo Galindez, Severo Lescano, Prudencio Avellaneda.

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero id Antonio Escobar—Secretario, Rafael Gibelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.º Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1º Francisco Acuña—Vice 2º Cárlos Chartu—Tesorreo Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.

Vocales—Carmelo Rosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nicandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos. Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustino Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejo Melo, Elenterio Oliva, Policarpo Cardoso, Eressano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin, Martinez, André Lopez, Andrés Figueyoa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania, Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Monsalvo—Presidente, Sr. D. Matias Ramos Mejia---Vice-Presidente, Sr. D. Mariano Fernandez---Secretario, Sr. D. Máximo de Elia.

Vocales, Agustin Lastra, Francisco Acosta, Angel Araza, Tomás Alvarez, José E. Pita, Januario Gallo, Manuel Videla, Máximo de Elia, Angel Aroza, Francisco Acosta, Mariano Fernandez, Bernardo Molina, Serapio Merino, Julian Tavares, Tomas Vines, Ramon Lezcano, José Foronda, Domingo Gonzalez, Manuel G. Cabrera, Francisco Caballero, Mariano Alvarez, Pablo Vera, Olayo Martinez, Mariano Chaves, Agustin D. Lastra, Liberato Alvarez, José D. Lazarte, José E. Pita, Vicente Albornóz, Dominiciano Bellid, Pedro Olivera, Tomas Alvarez, Julian Manrique, Martin Cabral, Angel Ferreyra, Tomas Alvarez, Januario Gallo, Manuel Videla.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.º id José A. Lorenzo—Id 2.º id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Magdalena—Presidente, Diego B. Babio Vice idem, Dr. Zaulo Chavarria—Secretario. Juan Ibarra—Tesorero, Dionisio Rosas.

Vocales—Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr, Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñero Daniel Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Giles, Francisco Camusso, Apolinario Buenos Mauricio Correa, Andrés Basterrechea Valentin Rosas, Pedro Jimenez, Pio Yano, José Meana, Tovias Cagaravilla, Ramon J. Lopez, Tiburcio Balico, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez

Moron---Presidente Joselin Huergo---Vice Manuel Flurguesto---Secretario Juan M. Latignon.

Vocales---Norberto Quirno, Agustin Castillo, Felipe Acosta, Cárlos Henero, José Diánel, Enrique Bremt, A. Escudero [hijo], Cárlos Cardoso (hijo), Juan A. Molina, Drnesto Lezica, Alfonso Correa, Anjel escudero, Euis Bartolí, Sevastian Vega.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1º, Valerio Galarce—Idem 2º, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Aballá, —Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A. Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

San Isidro—Presidente, Mateo L. Alvarez—Vice id. 1º, Cayetano Cazon—Id. id. 2.º, Antonio Marquez—Tesorero, Antonio Tiscornia—Secretario, José Gomez Rincon—Id 2.º, Servando de los Santos.

Vocale—Agustin Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Ballejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan, Ladislao Martinez, Benjamen Saens Valiente, Antonio Saens Va, liente, Juan Pablo Lyncy, Manuel Uribelarrea, Manuel Aguirre (hijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Avalos, Nazario Castro, Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

Salto—Presidente, D. Juan Bedoya—Vice id, Jacinto Gonzalez—Tesorero, Julio Campos.

Vocales—Máximo Blancos, Pedro Palmasini, Juan Malter, Eduardo Malter, Francisco Caballero, Anjel F. Blancos, Francisco Dias, Custodio Rojos, José M. Novillo, Benjamin Lujan, Gavino Sierra, Vicente F. Blancos, Juan J. F. Blancos, Juan Blancos, Pablo Abelés, Astensio F. Lastra, Juan A. Sierra, Custodio Rojas, Alejandro Sierra, Máximo E. Rodriguez, Ermenejildo Airala, Fabian Blancos, Juan José Blancos, Diego Lopez, Zacarias Marquez, Manuel Torres, Juan Pedernera, Rafael Cano, Anacleto Lazobal, Amadio Bergelin, Victoriano Berrutti.

San Pedro—Presidente, Facundo Quiroga—Vice idem, Eugenio Arnaldo—Tesorero, Miguel Auli—Secretario, Jerardo F. Bozzano—idem, Benigno Sires.

Vocales—Eusebio Villar, Agustin Bivolean, Pedro Escolar, Jacinto Ayñes, Nicanor Lescano, Jorge Villar, Pedro Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

San Justo—Presidente, Don Justo Villegas—Vice id, Lino P. Lagos—Tesorero, Daniel Posse—Secretario, Isaías de Elia.

Vocales—Francisco Luerescucio, Rufino Viera, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. García, Juan Arámbulo, José Roygt, Fernando Tovar, Juan Arielo, Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Gerez, Nicolás Arias, Cárlos R. Carriso, Lisandro Martinez, Agapito Burgueño, E. Donato Olivera, Nemesio Sanchez, Nicasio Mata, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Amaro Cabello, Vicente Luna, Castañare Pedro Petri, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pablo Ifran, José Ifran, Rafael Morales, Brun Morales Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Ezequiel R. Mejía, Martiniano Chirrizo, Agustin Chirrizo, Isidoro Lopez, Pedro Samnas, Martin Baldes, Nazario Baldes, Hilario Suarez, Juan Martinez, Joaquin Olivera, Mariano Alvaril, Martin Baldes [hijo,] Juan Ignacio Escurra.

Tandil—*«Club Libre del Sud»*—Presidente coronel D. Benito Machado—Vice-Presidente Juan A. Figueroa—Idem segundo Guillermo Randel—Secretario 1.° Honorio de la Cana—Id 1.° Nemecio C. Martinez—Tesorero Moises Jurado.

Tres Arroyos—Presidente José Zubiaurre—Vice-id Justo de la Lastra—Tesorero Francisco Avíla—Secretario Domingo A. Arce.

Vocales—Pedro Arce, Justo Molina, José Lopez, Agustin Campero, Florencio Gonzalez, Juan Arce, Eariano Prado, Mercedes Duran, José Aguilar, Manuel Maldonado, Nicolas Figueroa, Manuel Murcia, Dionicio Videla, Gregorio Arriola José Rodriguez, Manuel Suciaves, Pedro Machado, Juan de Dios Cardoso, Luciano Torres, Jose Cayetano, Rocha, Manuel Pacheco, Eulojio Herrera, Francisco Churrarin, Marcos Morales, Cárlos Mird, Zacarias Maciel, Ramon Neyra, Mariano Velazquez, Gabriel Frias, Fortunato Gavilan, Pastor Gavilan, Gerónimo Peralta, José Peralta, Fernando G. de Luna, Pantaleon Paez, Luciana Cos, Jacinto Churrarin, Juan Charrareta, Félix Arancevia, Ezequíel Montes, Nicanor Cisneros, Emiliano Vazquez, Fernando Allende.

Tordillo—Presidente Sandalio Boerr—Vice 1° Julio Ferrari—Id 2° Daniel Ibargüegvitias—Secretario 1° Vicente Suarez—Id 2° Manuel Gaitan.

Vocales—Jose M. Arriala, Gabriel Arance, Florencio Gaitan [hermano], Nazario Roldan, Miguel Tapia, Cárlos Herrera, Severo Villegas, Cruz Rubiera, Laureano Juarez, Juan de Dios Córdoba, Patricio Córdoba, Jacinto Ibarra, Baldomero Madrid, David Cavanilla, José M. Moret, Ramon Glores, Domingo Roldan, Celedonio Montero, Ramon Roldan, Sixto Araúda, Ambrocio Córdoba.

Vecino—Presidente Demetrio Pereyra—Vice-id Emilio Peredo—Secretario Lázaro Sosa—Tesorero Fermin Puyol.

Vocales—José García, Domingo Vasquez, Juan Millan, Emilio Casco.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palacios, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefons

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urran, Juan Montenegro.

25 de Mayo—Presidente, coronel Dr. Jacinto Gonsalez—Vice idem, Lúcas Lubo—Secretario, Felipe Cuenca—Tesorero, D. Livorio Luna.

Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones Carlos Canavari, D. Miguel O. Galindes, Salustiano Bravo, Cruz Toledo, Juan Pio Cordoba, Torivio Sanchez, Juan Fernandez, Adolfo Barrenechea, José Reboledo, Maximino Diz, Cilverio Diz, Ramon Bonahora, Elías Silva, Francisco Gutierrez, Desiderio Bonahora, Blaz Bonahora, Emilio Silva, Zenon Diz, Juan Fredes, Benigno Lugones (hijo), Aurelio Marquez, Herminio Lugones, German Lugones, Eloy Marquez, Felipe Marquez, Cirilo Bonahora, Luis Bonaparte, Ernest Lezica, Dionicio Bustamante, Ramon Barrales Froilau Lopez, Gregorio Gamez, Féliz Islas, Manuel, Alaiz, Eufracio Aguirre, Pio Feareisa, Tomas Lopez, Agustin Lopez, Juan R. Barrales, Gregorio, Lubo, Juan Cerrano, Ramon Hoces, Martin Rondeou, Alonso Sosa, Francisco Rondeau, Benigno, Farias, Lorenso Gomes, Manuel Rendeau, Máximo Rondeau, Benjamin Dias, Angel Pailor, Eduardo Iñigas, cirilo Suares.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Noviembre 3 de 1873.

Nada absolutamente se ano ó ni efectuó, no habiendo vencimientos en fondos públicos nacionales apesar de notarse mas animacion en los especuladores.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 350,400 $ fts. en titulos de la sér-A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al	contado	5,000	al 80 ¼
Id	id	1,600	al 80 ½
Id	id	1,000	al 81 —
Id	id	5,000	al 81 —
Id	id	10,000	al 81 —
Al	id	5,000	al 81 —
Id	id	1,000	al 81 —
Id	id	4,400	al 81 —
Id	id	5,000	al 81 —
Id	id	2,000	al 82 —
Id	id	2,000	al 82 —
Id	id	2,000	al 82 ⅛
Noviembre	5	5,000	al 82 —
Id	11	10,000	al 82 —
Id	id	10,000	al 82 —
Id	15	5,000	al 82 —
Id	id	20,000	al 82 —
Id	id	10,000	al 82 —
Id	id	5,000	al 83 —
Id	id	15,000	al 83 —
Id	id	5,000	al 83 —
Id	30	10,000	al 83 —
Id	id	10,000	al 83 ⅝
Id	id	10,000	al 83 ¾
Id	id	30,000	al 83 ¾
Id	id	5,000	al 83 ¾
Id	id	10,000	al 83 ⅞
Id	id	20,000	al 83 ¾
Id	id	10,000	al 84 —
Id	id	10,000	al 84 —
Id	id	20,000	al 84 —
Id	id	5,000	al 84 —
Id	id	5,000	al 84 —
Id	id	10,000	al 84 —
Diciembre	31	10,000	al 83 —
Id	id	10,000	al 82 ¼

FRUTOS DEL PAIS

Noviembre 3 de 1873.

Damos detalles:

Lanas

2000 @ fina 85 $ @.
8000 id mestiza segun calidad 80 á 82 id id.
4 lotes id regular é inferior 80 á 81 id id.
3000 @ mezcla buena 79 id id.
Otros lotes segue su clase 70 á 86 id id.

Cueros vacunos

Se vendieron á 155 y 168 $ pesada.

Lanares

Matadero 27 ℔ ℔.
Campo 24 id id.
Corderitos 8 á 9 $ doc.

Cerda

Norte 140 á 155 $ @.
Sud 158 á 170 id id.

Cueros de potro

50 á 55 $ uno.

Gorduras

Grasa en panzas 38 á 39 $ @.
Sebo pisado 28 á 29 id id.
Grasa derretida 14 á 14 ¼ ℔ fs @.

Cereales

Maiz en espiga 54 á 58 $ fonega.
Desgranado 43 á 47 id id.
Harina 34 á 35 $ @.

VAPORES

—Hoy para el Rosario y escalas á las 9-50 del 25 de Mayo el «Lujan»

—Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay»

Mañana para Montevideo, carga y pasagero á las 5 1[2 de la tarde el «Villa del Salto»

Juéves para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Sábado para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Lujan»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el «Villa del Salto»

Sábado para Montevideo, á las 5 1[2 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

Mensagerias fluviales

Juéves para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Viérnes, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subidá como á la bajada.

Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

Para Gualeguay vapor «Entre-Rios» saldrá el miércoles 5 del corriente, del Tigre.

Admite carga, encomiendas y pasageros los que se embarcarán en la estacion 25 de Mayo en el tren de las 9-50 a m.

Pasageros de 1ra. ps. fts. 16 de 2ª id id 8.

Agentes—G. J. Paez y Cª Rivadavia 41.

Teatros

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Mártes 4 de Noviembre

19ª Funcion de la 2ª temporada

Funcion extraordinaria á beneficio del maestro concertador y director de orquesta cav. D. Nicolás De-Giosa.

1° El primer acto de la Favorita.
2° Sinfonia de composicion del beneficiado.
3° Romanza intitulada Il Mio Ritratto, escrita espresamente por el beneficiado y cantada por el Sr. Colonnese.
4° Tercero y cuarto acto de la Favorita.

Concluirá el espectáculo con la grandiosa sinfonia alegórica intitulada:

Alborada de la Libertad

Compuesta espresamente por el beneficiado en ocasion de las Fiestas Mayas.

A las 8.

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion, toda de zarzuela dedicada, á todos los tuertos, feos y chiquitines de esta capital. Por el beneficiado su parecido, el 1er. actor cómico Eduardo Carmona.

El Miércoles 5 de Noviembre de 1873

EL NIÑO

Zarzuela en un acto y seguidamente la zarzuela en un acto:

«Un Caballero Particular», «El General Bum.... Bum....

Zarzuela bufa en un acto y el juguete bufo-lírico-dramático-bailable, en un acto:

El Trípili-Trípili-Trápala

A las 8.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

11ª FUNCION DE ABONO

Miércoles 5 de Noviembre

Se pondrá en escena la anunciada tragedia clásica en 3 actos de Ernesto Legouvé, titulada:

MEDEA

Seguirá la linda peti-pieza, titulada:

¿Cómo acabará?

A las 8.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA ACROBÁTICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

Gran funcion en favor de la enferma señora Zilda, artista argentina, para el mártes 5 de Noviembre á las ocho de la noche.

La artista señora Zilda hallándose en cama de resulta de la caida del caballo que la tiene postrada espera del generoso público proteccion.

Avisos

Cocinero se necesita uno para dos personas, con buenas recomendaciones; es para Chascomús: ocurrir para tratar calle de Cangallo núm. 235.
4855-1p-n4

Se ha desaparecido ayer de la casa calle Bolivar 157, una chinita llamada Francisca, de 10 años: va con delantal lienzo azul, y un vestido medio café á cuadritos. El que la entregue en dicha casa ó en el Departamento de Policia será bien gratificado.
4846-3p-n4

Se necesita un cocinero hijo del pais que sepa bien su obligacion y sea hombre de bien, Cuyo 112.
4854 3p-n4

!Ojo! Gran variedad de artículos para familias, recientemente recibidos de Europa: canastas, floreros, cristales, loza, cristal de Bohemia, cristholff, &. &.; artículos de mesa y un variado surtido de todo lo concerniente al ramo, á precios equitativos. Bazar de lozas y cristales, calle de Tacuarí n. 228.

Un ingles buen contador, y práctico en llevar libros en Español, busca colocacion; sea por parte ó todo el dia. Dirigirse, casilla 312, Correo.
4857-6p-n4

Casa en Sn. José de Flores; se alquila muy buena. Darán razon en la calle Corrientes 326.
4859-3p-n4

Cajones de zinc ó zinc en pedazos; se compran varias partidas hasta 1000 quintales: dirigirse calle San Martin núm. 101 1[2.
4860 3p-n4

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.
4853-30p-n4 Félix Sagasta.

¡CALLOS!

La preparacion del Dr. Oldham, es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle de Piedad 14, esquina 25 de Mayo.
4847 15p-n4

Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense

El vapor-paquete postal argentino

PÓ

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles, haciendo escalas en
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrir á la administracion calle de Cuyo núm. 81 ¾
El gerente—Ernesto Etchegaray
4848-12p-n4

C. W. B.

SE VENDE UNA ESQUINA
CON 67 VARAS DE FRENTE
SITUADO ENTRE LAS CALLES
DE
AYACUCHO Y JUNIN
FORMANDO PARTE
De la propiedad conocida
POR LA DE
CAMPANA
EL TERRENO ES ALTO
CON VISTA AL RIO
Cercado y á cuadras del tramway.

Posesion inmejorable y donde se está edificando muchos edificios nuevos. Titulos perfectos y se vende barato, por mas informes Reconquista 43, escritorio de C. W. Bollaert.

En las Heras el terreno mas alto de allí, manzanas á 800 $ m[c. pagaderos de á 80 $ al mes, planos y datos Boliavr 74. Zavaleta y Carballo.
4835-p3-n1.

Banco Nacional Debiendo tener lugar la inauguracion del Banco Nacional el dia 4 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde el Directorio invita á los señores accionistas á concurrir á aquel acto, Reconquista núm. 32—Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.
El Directorio.

Consultas de las enfermedades de los ojos, del profesor Mazzei oculista, calle San Martin 170, todo los dias de 9 á 12 de lamañana, gratuitas para los pobres.
4601-30p-o21

Estacion Ferrari ferro-carril del Sud manzanas á 600 $ pagaderos á 60 $ al mes, Bolivar 74 Z.. y C.
4836-3p-n1.

Al público Participo q' habiendo liquidado mi casa de remate y comisiones, calle Maipú 99, he establecido mi escritorio particular en mi casa habitacion calle Corrientes núm. 131 1[2, donde continuaré mi remate y comisiones de casas y terrenos con actividad y muchas relaciones.
4815-3p-n1 Federico J. Miró.

Pianos se vende uno por 1500 y otro por 2000, ocurrir Santa-Fé entre Esmeralda y Suipacha.
4821-3p-n1

En Córdoba Colonia Nueva Italia á 20 $ m[c. la manzana suertes de chacras compuestas de 50 manzanas á 1000 $ m[c pagaderos de á 100 $ al mes. Por planos y datos Bolivar 74 Z. y C.
4837-3p-n1

Mucama, cocinera y un hombre para servicio de portero, calle Rivadavia núm. 635.
4817-5p n1

Potosí y Tacuarí género de hilo á bastones á 2 $ vara. Damasco, género para sabanas, lustrinas negras y de colores, merinos negros lo mejor á 12 $; bramantes, percales, muselina, cambrayses y todo el surtido completo de verano, que se venderá con un 50 p. 0[0 de rebaja, Potosí y Tacuarí.
4823-p2.n1.

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, portugues, latin, griego etc., Potosí 103.
4829-3p-n1

En Santa-Fé Colonia San Antonio suertes de 50 manzanas á 2000 $ m[c pagaderos de á 200 $ al mes. Por planos y datos Bolivar 74 Z. C.
4838-p3-n1.

Vestidos hechos de gró negros y de colores, de hilo rica clase, batones de hilo y algodon, camisas ricas para Sras, batas y todo el surtido de confecciones á precios que solo viéndolo se puede creer. Potosí y Tacuarí.
4824-2p-n1

D. Florentino Loza Los hijos de D. Santiago Sacon, ruegan á este Sr. tenga á bien presentarse en la calle de Cuyo y Callao, (Corralon de Maderas.)
4828-n1-2p *Eduardo Sacon.*

Pompié en la sastreria, Cuyo 144, se necesita uno.
4783-3p.o31

En Lanús Lotes de 10 varas por 40 de fondo á 1000 $ m[c lindero al pueblo V. Alsina pagaderos de á 200 $ al mes. Por planos y datos Bolivar 74. Z. y C.
4830-p3-n1.

Caños de fierro galvanizado listos para colocarse, se venden en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo, precio módico y de mas duracion que los de zinc.
4806 3p o31

Terrenos en Berasastegui á 10 cuadras mas ó menos de la Estacion terreno todo alfalfado y con montes á 5000 $ m[c el cuarto de manzana pagadero á 500 $ m[c al mes. Por planos y datos Bolivar 74 Z. y C.
4840-p3-n1.

Delantales de goma Botica inglesa de Kelli, esquina Suipacha y Santa-Fé.
4792 3p o31.

Locion Contra las pecas—Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé.
4793-3p-o31.

Sociedad de Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Lúnes 3 de Noviembre á la una p. m.
4791-3p-o31. *Daniel C. Kelly.*

En Lincoln á 52 leguas de Buenos Aires suerte de 10 manzanas cuadradas por 1000 $ mlc pagaderos de á 100 $ al mes. Por planos y datos Bolivar 74.
4841-p3-m1. Savaleta y Carvallo.

Se alquilan piezas para hombre solo en los altos, calle Tucuman núm. 115.
4814-3p-o31

Semilla de alfalfa, hay siempre en venta en el depósito esclusivo, calle Chacabuco núm. 61, al lado del teatro Alegria.
4770-4p-o30

Ezequiel A. Pereyra Ha trasladado su estudio á su domicilio calle Tucuman núm. 166.
4728-30p-o28

En Quilmes á 7 cuadras de la Iglesia en la loma 10 varas de frente por 60 de fondo á 2,000 $ m[c. pagaderos de á 400 $ al mes. Por planos y datos Bolivar 74. Z. y C.
4842-p3-m1.

Se vende un terreno en las Lomas, 65 varas de frente á una calle y 45 á otra, formando esquina; cercado con postes de ñandubay y alambre, tiene piezas de material con techos de paja, cocina, pozo y algunos árboles. Ocurrir para tratar á la casa calle de la Piedad núm. 686, de 10 á 12 y de 4 á 6.
4755-5p-o29

Dos casitas se venden juntas ó separadamente, las dos casitas situadas en el barrio de la Concepcion, paraje alto y pintorezco, y ademas central calle Independencia núm. 120 y 122, rodeadas de familias. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Defensa 79, para otros detalles y tratar.
4699-o25-10p.

Coliseum Habiendose terminado la liquidacion de la sociedad se avisa á los tenedores de acciones de la misma se sirvan cobrar la cuota de 4065 ps. m[c. que corresponde á cada accion en el escritorio del que suscribe, *calle de Cuyo núm. 65 altos.* Es necesario presentarse con las acciones debidamente endosadas las que quedarán depositadas en el archivo de la sociedad. Las cuentas de liquidacion están á disposicion de los señores accionistas en el mismo escritorio—Buenos Aires, Octubre 28 de 1873.
4780-8p-o30 F. W. Arning. Tesorero.

En Cordoba Colonia Santa Rita, chacras á 1,000 $ m[c- pagaderos de á 100 $ al mes; quedan solo seis. Por planos y datos Bolivar 74.
4843-p3-m1. Z. y C.

J. A. Garcia avisa á sus clientes, que ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, San Martin 12

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á precios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria.
4559-40p-o19

Concurso Por disposicion de D. José Eulogio Blanco Juez Comisario del concurso de D. Tomas Sacias se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4731-5p-o28 Joaquin Lijó.

Consultas de las enfermedades venereas y de los órganos genito-urenarios del profesor Santarnecchi, calle San Martin 170, todos los dias de las 12 á las 3 de la tarde, gratuitas para los pobres.
4600-30p-o21

Arena y piedra para lastre ó para obras, habiéndose enagenado, desde el 1° de Octubre del corriente año, el derecho exclusivo de extraer arena y piedras de todos los sitios públicos del Departamento de la Colonia (República Oriental), la empresa enagenadora, previene á los interesados que ya están impartidas las órdenes respectivas en todos los puntos de dicho Departamento, á fin de que ninguno pueda extraer arena ó piedras sin el permiso correspondiente de la misma, y que dichos permisos serán librados—En Buenos Aires, calle Reconquista núm. 93 en la Colonia por Miguel Repetto hijo, y en los puntos de carga, por los empleados establecidos—Buenos Aires, Octubre 2 de 1873.
4761-15p-o29 La Empresa.

En la Ciudad del Rosario y Santa Fé, los mejores de allí, lotes gratis escrituras gratis, bajo condiciones ventajosas para todos. Por informes y planos Bolivar 74. Z. y C.
4845-p3-m1.

Testamentaria Gaye Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Domingo Gaye, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias comparezca al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
4723-o26-30p M. Perez Gomar.

Banco Nacional Habiendo llenado el banco Nacional el capital que, segun la Ley de 5 de Noviembre de 1872 necesitaba para dar principio á sus operaciones, el Directorio ha dispuesto abrir este establecimiento al público, el dia 4 de Noviembre próximo venidero—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4576-15p-o19 El Directorio.

Juzjado de Paz del Cármen de Areco, Octubre 16 de 1873—Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lima, ya sean como herederos y acreedores, para que comparescan ante este Juzgado á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Manuel Ramos (Juez de Paz)
4576p15o21

Edicto Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de D. José Maria Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por si ó por apoderado ante este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Chivilcoy, Octubre 10 de 1873
4711-30p-o26 Bernardo Calderon.

Concurso Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José E. Blanco, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso de D. Juan Botto, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1616 del código de Comercio, quedan depositados en la Secretaria á mi cargo y por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos, para que en dicho término puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Octubre 23 de 1873.
4712-15-o26 Joaquin Reynoso.

En Banfield sobre la calle Real á 200 varas de la Estacion, lotes de 10 varas de frente por 60 de fondo á 7,000 $ m[c. pagaderos de á 700 $ al mes. Por planos y datos Bolivar 74. Z. y C.
4843-p3-m1.

Campo superior á 20 cuadras de una estacion del F. C. S., hay una persona que desea tomar dos mil ovejas á media. Es de advertir que quien las dé no tendrá gastos ningunos, para tratar Piedras 173 (altos), á todas horas del dia.
4684-8p-o24

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante ese Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti.
4694-o26 30p.

Denuncia de Isla Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Mini» doce cuadras de frente previniéndose que son tres cuadras al «Miní» y las nueves restantes entrando al arroyo »Telluparé Grande» con sus fondos correspondientes hasta los bañados; el que linda por el frente con Don Guillermo Martin por un costado con D. José Joaquin Olivera y por el otro con D. José Salamoné, y por el fondo bañados; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus aciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se considerá á D. Silverio Ortiz el derecho de posesion que él solicita como desierto. San Fernando Octubre 8 de 1873. Desiderio Cleafuen Escribano público.
4403-40p-o10.

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio.
4137-180p-s24.

Invencion importante José Quelart y Otal avisa á las personas que emplean máquinas de vapor, terrestres, á las Compañias de navegacion, á las de ferro-carril y de gas, que habiendo inventado un sistema de barrotes ó rejillas adaptable á toda clase de hornalla desde la cocina económica hasta la caldera de mayor dimension y con privilegio del Gobierno Argentino por diez años, puede desde hoy, aplicar su sistema á cualquier hornalla, garantiendo una economia de carbon considera de un quince ó veinte por ciento, sin causar gasto, sin pérdida de tiempo.—Los repetidos ensayos prácticos hechos en el ferro-carril del Oeste y en molino «San Martin» han comprobado esta economia y tambien mayor facilidad en el servio del foguista.

Para informes y tratar, dirijirse, á mi apoderado Don Juan Bautista Taurel, calle de la Piedad 771 ó al Molino San Martin, calle de la Piedad 769.
4809-o31.-3p.

✝

Manuela Frias de Balbin

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Noviembre de 1873

Se celebrarán misas generales por el descanso de su alma en la iglesia de San Ignacio el mártes 4 de Noviembre de ocho á once de la mañana.

Se invita á los sacerdotes que quieran aplicar la misa.
4785-4p-o31

✝

El Dr. D. Angel Medina

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Noviembre de 1872

Su familia ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el descanso de su alma tendrán lugar el dia 4 de Noviembre en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de 8 á 11 de la mañana.

Los sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.
4p-o30

Testamentaria Zuloaga—Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bernardo Calderon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. José Miguel Zuloaga, para q'en el término de 30 dias á contar de la fecha, bien sea en caracter de herederos ó acreedores se presenten ante su juzgado y por esta oficina á mi cargo á á deducir sus acciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Chivilcoy, Octubre 12 de 1873.—Adolfo M. Calderon Escribano público.
4397-30p-o10.

Juzgado de Paz de Chivilcoy. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. José Antonio Zapata y Da. Maria Ximenes, para que se presenten dentro de treinta dias á contar desde la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Chivilcoy, Octubre 14 de 1873.
Juan M. Diaz. Secretario.
4689-30p-o25

Oficina de Patentes

DE LA PROVINCIA

Al comercio—Se previene al comercio que el plazo acordado por el Poder Ejecutivo, en su resolucion de fecha de ayer, para el pago de las patentes del presente año, vence el dia 7 del entrante mes de Noviembre—Buenos Aires, Octubre 24 de 1873.
4747-10p-o28 *El Gefe de la Oficina.*

SORPRENDENTE QUEMAZON

Continúa el gran baratillo en la Tienda y Merceria al lado de San Miguel calle Piedad 284, con una rebaja de un 25 p.% en todos los artículos. No hacemos el detalle del gran surtido por que serian chicas las columnas de «La Nacion» para hacerlo, pero prometemos vender casi de balde. No olvidarse, Tienda y Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad 284.
4828 2p. N 1°.

Rifa municipal en Moron

Los tenedores de billetes de la Rifa de la casa contigua al nuevo templo en Moron, deberan hasta el 31 de Octubre próximo pasar á este pueblo, Secretaria Municipal, de 11 á 3 de la tarde, en dias habiles para serles devuelto el importe de los billetes, por no haberse realizado dicha Rifa, pasando este plazo no se admitirá reclamo de ninguna especie. Moron, Setiembre 29 de 1873. El Secretario.
4245-30p-s30.

HOY

Martes, Miercoles y Jueves

NOTABLE REMATE
EN CASA DE LOS SEÑORES

CLASON & PELTZER

CHACABUCO 17

BRILLANTE SURTIDO

VENTA FUERTE
POR WEHELY GIMENEZ Y Cª.
4865-3p-n4

Gran depósito de cal viva y apagada de primera calidad; trabajada espresamente en la primer Galera de Córdoba.

Garantimos su superioridad á las demas cales, sea cual fuese su procedencia. Se encuentra en venta por mayor y menor en el gran corralon calle de Solis núm. 19, 21, y 23.

NOTA—Se invita á los Srs. Arquitectos encargados de obras, albañiles etc. etc. para que la inspeccionen.
4524-o17-30p.

Edicto El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casto Saenz Valiente y Da. Juana Ituarte para que comparescan ante este juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.
4573-30p-o19 Nemesio Zanoletty.

Entre-Rios Edicto Judicial—Por disposicion de S. S. el Juez de 1ª Instancia en lo Criminal encargado del despacho en lo civil y comercial de este distrito, Dr. D. Jesus Maria del Campo, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Antonio Beron, para que en el perentorio término de veinte dias comparezcan por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que contra ellos siguen D. Francisco, Da. Ramona, Da. Clemencia y Da. Irene Soler, sobre posesion de un campo en La Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Concepcion del Uruguay, Octubre 17 de 1873—Porfirio G. Terreiro, escribano público y de número.
4619-20p-o22

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE

Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condiciones principales del arrendamiento—Buenos Aires, Octubre 25 de 1873.
F. P. Bollini. Oficial Mayor.
4717-37p-o26

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Plomer ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 16 de 1873—M. Perez Gomar.
4529-30p o17.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacías que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde.
4820-30p-o31.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo sivil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparesca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873. Fausto Miñones, Escribano Secretario.
3047-90p-jl19.

Consultaciones DE MAGNETISMO

El célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, tiene su casa, sita en la calle Cerrito 141 3[4 (altos) sigue dando consultas en union con el sonámbulo claro vigente su hijo. El precio de cada consulta es de 100 pesos. Las personas que no pudiesen presentarse personalmente, tanto de la ciudad como de cualquier punto de la América, pueden dirigirse por carta haciendo una descripcion de lo que desean
4398-p30-o10.

QUEDAN TODAVIA
EN LA CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76—SAN MARTIN—76

Algunos juegos de dormitorio completos de nogal macico en—

EN
2850 $ m[c.
COMPUESTOS

De cama, cómoda lavatorio, mesa de noche, 4 sillas y toallera.
4745-8p-o28

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
454-pte. Agencia Cuyo 24.

COMISION
DE
AGUAS CORRIENTES
Licitacion para lanchaje

Por nueva disposicion de la Comision se proroga hasta el 8 de Noviembre próximo, el término concedido para la presentacion de propuestas para la descarga de materiales.

Ademas de los parages designados en el aviso anterior de licitacion se designa igualmente el Muelle de San Fernando—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1872.
Matias E. Erausquin. Secretario.
4772-9p-o3

EL GRAN REMATE

De la magnifica quinta del Señor Neild
EN SAN JOSE DE FLORES
Á TRES CUADRAS DE LA CALLE REAL
Y QUE SE SUSPENDIÓ

A CAUSA DE LA LLUVIA

Se efectuará

El mártes 11 del corriente (DIA DE FIESTA)
A LA UNA EN PUNTO
POR WEHELY GUIMENEZ Y Ca.
4866-6p-n4

POR BALBIN Y PLOWES

Notable remate
LIQUIDACION DE ARTÍCULOS DE VERANO
En casa de los Señores Fels & Ca.
CALLE RIVADAVIA Núm. 134
MARTES 4 y MIERCOLES 5
A LAS 12 EN PUNTO
A 5, 6 Y 7
MESES DE PLAZO
GRAN SURTIDO
4784-4p-o31

MENSAJERIAS ARGENTINAS
190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez.
140-pte.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212
4382-9o-pm

LA PAMPA.
El Gobierno de la Nacion
LA TRIBUNA
4834p3n1

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
Bourgogne
Camandante—ROUAZE
Saldrá el 5 de Noviembre.

EL VAPOR FRANCES
POITOU
Capitan—RAZOUL
Partirá el 19 de Noviembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de
BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

Gran depósito
De tripes y alfombras
Esteras de esparto Españolas de una sola pieza
DICHAS
Por varas de varios anchos
Alfombras para altares
Damasco de seda español
CASA ESPECIAL EN ESTOS RAMOS
DE R. ASPUINZA GONZALEZ Y C.
130-FLORIDA-130

Se reciben gustos nuevos de estos artículos, por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente desde las 8 de la mañana hasta la oracion.
4506-30p-o16.

A LOS HORNEROS

A las ocho cuadras de la estacion de Moron ferro-carril del Oeste, se vende un establecimiento de horno de ladrillo, planteado el año pasado, está trabajando, se le puede dar desde una á seis ó mas manzanas de lindísimos terrenos.

Tiene una casa de 6 piezas para peones, dos hornos sistema moderno para 30,0000 ladrillos cada uno, gran jagüel, tres pisaderos grandes, gran acopio de mezclas y leña, útiles, carros de bueyes y de caballos con su dotacion de animales y como 300,000 ladrillos siendo 200,000 de cal.

Se vende porque el que lo maneja se ausenta y las condiciones de pago serán ventajosas, se dará plazos. De Moron viene hoy el ladrillo para las grandes obras que se construyen en Buenos Aires, para tratar Rivadavia 573.
4671-8p-o24

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Monte video y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.
108—MAIPU—108
7-pmte

AL BUEN
JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. *Gustave Hamonet.*

ESPOSICION UNIVERSAL

DE VIENA

EN 1873
Medalla por progreso
ACORDADA Á

HUNTLEY Y PALMERS

Reading Setiembre 1 de 1873

M. Jaime Graham
BUENOS AIRES

Muy señor mio:

Tenemos el gusto de avisar á vd. que la medalla por progreso, arriba espresada (la mas alta acordada) ha sido acordada á nototros en vista del progreso muy notable hue Lemos hecho en los nuevos modos de fabricar muchas galletitas, y tambien por la introduccion de nuevos sistemas y materiales.

Aprovechamos esta oportunidad de recordar á vd. que ya hemos recibido de las esposiciones anteriores los siguientes premios:

Londres	1851—	Certificado
Paris	1855—	id
Londres	1862—	Medalla
Paris	1867—	id de Plata
Havre	1868—	id id
Amsterdam	1869—	Medalla
Lima	1872—	id
Lyons	1872—	id de Plata

La distincion mas alta acordada por Galletitas á cualquier fabricante Ingles.

MEDALLA DE ORO
ACORDADA POR LA
Academia Nacional de Agricultura
Fábricas y Comercio de Paris
S. S. S.
Huntley y Palmers.
4720-o26-3p

MUEBLES

Norte -- Americanos

Se están recibiendo gustos nuevos en juegos de OMEDOR, DORMITORIO y SALA.

Perchas de pié para sombreros, Etayers, Rinconeras camitas para niños, Estantes para música, ómodas etc.

Especialidad para las Señoras

Tocadores, escritorios y costureros estilo Norte Americano.

Casa Introductora
Norte-Americana
BAILEY Y GOMEZ
SAN MARTIN Nº 76
4458—15 p—O 14

PARA QUINTAS

Y CASAS de CAMPO

Lámparas atmosfericas, con máquina para mesas de centro, dormitorios &. Invencion norte-americana. Se vendieron el verano pasado con muchísima aceptacion y acabamos de recibir otra remesa bien surtida.

Estas lámparas **no precisan tubos.** La máquina hace una espansion de la llama así es que el consumo del kerosene es mas completo, no produciendo humo y siendo al mismo tiempo la luz mas grande y fuerte.

Con un cajon del kerosene

Blanco Cristalino que vendemos y una de estas lámparas, se puede ir al campo con seguridad de tener una luz mejor en todos respectosque la del gas, sin olor, sin humo y sin oscilacion.

Casa introductora
NORTE-AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76
4746-15p-o28

RELOGES SUPERIORES

DE LA FÁBRICA

De D. José Rodriguez de Losada

LONDRES

Agentes únicos en Buenos Aires

JAIME LLAVALLOL E HIJOS
CANGALLO 138

Todo reloj está acompañado de su correspondiente certificado.

Se reciben pedidos, y existe una cantidad de relojes que se daráp or precios relativamente bajos en atencion á su buena calidad.

4475—30p—O 14

COMPAÑIA ORIENTAL
DE
NAVEGACION A VAPOR
ENTRE
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
Y VICEVERSA

Capital p. f. 200,000

2,000 ACCIONES

De 100 ftes. cada una

Artículo 3 ° de los Estatutos:

«Art. 3 ° —*El* importe de las acciones será pagado 5 p% (cinco por ciento) despues de constituida la Sociedad, y el resto en cuctas mensuales de 2 1|2 p% (dos y medio por ciento).

Una vez cubierto el 50 p% (cincuenta por ciento) los accionistas tendrán derecho:—Por una accion, á un viaje gratis de ida y vulta; por dos acciones, tres viajes, por tres acciones, un viaje anual; por cuatro acciones, tres viajes anuales; por cinco acciones, seis viajes anuales; por diez ó mas acciones viaje gratis en todos los vapores de la Compañia.

Por (1 á 20) una á 20 acciones un (5 p%) cinco por ciento de rebaja en los precios de carga. Po (21) veintiuna ó mas (10 p%) diez por ciento de rebaja.«

La suscricion á esta importante Empresa queda abierta en la Ajencia Jeneral desde esta fecha, debiendo los que deseen tomar acciones ocurrir con tiempo porque es muy limitado el número de ellas que se ha destinado á esta plaza.

Para formar una idea de los veneficios que producirá indudablemente esta Empresa, bastará decir que los magníficos vapores de la Compañia tendrán localidad para quinientos pasajeros, que el pasaje costará la mitad de lo que vale actualmente, que el trato y comodides serán algo mas superior á lo que se conoce hasta el dia entro nosotros, y que el viaje de una á otra ciudad se hará en mucho menos tiempo que al presente. Con estas ventajas puede contarse con toda seguridad que el público no ha de trepidar en dar la preferencia á esta Compañia sobre todas las otras establecidas.

Las facilidades que se dan para el pago de las acciones son otra gran ventaja que ofrece esta Compañia, haciendo que al accionista le sea casi insensible el desembolso del dinero con que se suscribe, el cual por otra parte le es devuelto en pasajes y rebaja en la tarifa de carga segun lo espresa el art. de los Estatutos que precede á estas líneas.

A aquellos accionistas que para ahorarse la molestia de abonar una pequeña cuota mensual, quieran pagar íntegro el total de sus acciones, la Compañia les hará un descuento razonable.

El primer vapor de la Compañia saldrá de Montevideo en todo el mes de Diciembre del corriente año y la carrera quedará regularmente establecida de entónces en adelante.

Por mas detalles, estatutos, etc. ocurrir á los Agentes Generales de la compañia en esta República:

B. Mitre y Vedia y Ca.
CANGALLO 57 A 65

pm.-o10

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca

Semanal

De muebles,

El jueves 6 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa calle de Cangallo 57 á 65.

Pianos, sofaes, sillas surtidas sillones, mesas de centro, id, id de comedor de noche, de juego, cómodas, roperos con y sin espejo, labatorios confidentes, etagéres, perchas de lujo y recien llegadas con mármol, espejo cajon etc., escritorios, barandas, y mostradores para oficinas, espejos dorados, cuadros, camas varias clases, un magnífico dressoir para ante comedor, un rico y variado surtido de libros entre ellos varios de mucho mérito, y en general todo cuanto puede necesitar una casa de familia.

Ademas, venderemos al mismo una partida de alhajas de oro, plata y doublé, y varios artículos de ferreteria.

¡¡Ojo empapeladores!!—107 piezas de rico papel con guarda, flamante.

4869-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De todas las existencias

De la valiosa joyeria y relojeria

Perteneciente á la testamentaria de

D. Guillermo Sampé

EN CASA DE LOS DEPOSITARIOS

CALLE DE CHACABUCO N.7.

El Jueves 14 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

El dia y á la hora arriba indicadas procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado de todas las existencias de la joyeria y relojeria perteneciente á la espresada testamenteria, segun órden que tenemos del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salvador M. del Carril, y las cuales se hallan depositadas en la casa calle de Chacabuco núm. 7, altos.

Dichas existencias comprenden una magnifica coleccion de relojes de oro y plata, alhajas de todas especies del mas nuevo y rico gusto, objetos surtidos de oro y plata, piedras preciosas, adornos, aderezos, carabanas, relicarios, guardapelos, perlas y rosetas, lapiceras, sahumadores, tarjeteras de filigrana, mates etc.

Se recomienda muy especialmente este remate á los señores joyeros y relojeros y á la gente de gusto, porque el surtido es de lo mas completo y no se presentará en mucho tiempo ocasion mejor de comprar relojes y alhajas.

4822-pc.

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate judicial

DE LA QUINTA

De Andrade

SITUADA EN ALMAGRO

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde por órden del primer Juez de 1.° instancia en lo Civil, D. Aurelio Prado se ha de rematar al que mas diera y dinero de contado la espresada Quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podran vender por menor de las dos terceras partes de su tasacion, la que, se detallará en los mencionados Carteles.

La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion Almagro y los Tram vays Billinghret y Lacrose, que corren paralelos, el primero á una cuadra y al segundo en construccion por su frente calle Piedad, haben de esta localidad, el punto mas apetecido para casas y jardines de recreo.

Por Planos y para mas pormenores á nuestro Escritoaio Vi[illegible] núm. 78 Recova nueva alt á la Plaza.

4384 o9

Lopez y Blanco

Al contado.
Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.

El Miércoles 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos.

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos, franela rica clases, colchados, frasadás, trajes casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios, camisetas azargadas, corbatas de seda y muchos otros artículos.

4790-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De prensas, tipos &, de imprenta perteneciente á una sociedad; por órden de la Comision Liquidadora.

De útiles de una fábrica de velas, por liquidacion, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

El Miércoles 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de dos empresas, á saber:

Una prensa grande de imprenta, 1 id mas chica, mezas, burros, cajas para tipos y demás útiles de imprenta.

940 latas grandes de fierro batido para fabricantes de velas.

75 fierros agujereado con manija.

73 id id id id.

2 mesas con maquinaria.

20 paquetes visagras y manijas de cobre para cajones.

102 atados papel de colores, recortados y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate y que hay que vender por liquidacion.

4808-p c.

POR EL MISMO

Venta particular

Dos grandes lotes propios

Para quintas

FRENTE A LA ESTACION

BERNAL

Y la gran chacra de los Sres Bernal.

Ofrecemos en venta á los que descen uno ó mas lotes de los terrenos mas pintorescos al rededor de la ciudad, 18 magníficos lotes ubicados frente á la chacra de la familia de Bernal, pocas varas de la estacion del Ferro-carril y frente á la gran calle ó camino general de Quilmes, la ciudad y sus frutos á otra calle de varas de ancho, los lotes se componen de 20 varas de frente por 150 de fondo.

Estos terrenos no tienen rival y rogamos á los que se interesen en comprar, los vean.

Por mas informes á nuestra calle de Potosí número 70.

4804-8p-o31.

POR LOS MISMOS.

Al alto Verde de Moron.
La preciosa quinta de D. Raymundo del Valle
Y 11 lotes con arboles frutales
En seguida todo el menaje de la casa quinta.

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por órden terminante y sin retirar lote á sabar:

La propiedad arriba mencionada dividida asi:

Lote núm. 1.—La casa quinta con 104 varas con 40 cents. de frente al Nor-Este, por 104, vs. 40 cents, de frente al Sud-Este, 140 vrs. 30 cents. e fondo por un costado y 138 1|2 varas por el otro todo el terreno está plantado de los mejores árboles frutales con jardin llenos de plantas y árboles de merito, con una linda y comoda casa quinta con 10 á 12 piezas, cocina, algibe, poso y demás comodidades.

Lote núm, 2—25 varas de frente por 50 vs. de fondo, con arboleda id id 3—25 id id id 48 1|2 id id con alfalfar.

Id id 4-- (Esquina] 58 vs. de frente sobre la via ferrea, con 68 vs de fondo por un costado y 29 1|2 vs. por el otro.

Id id 5---30 vs. de frente, sobre la via ferrea [calle por medio) y 79 vs. de fondo por un costado y 63 por otro.

Id id 6---30 vs. id id id con 63 vs. de fondo por un lado y 46 1|2 vs. por otro.

Id id 7---(Esquina) 43 1|2 vs. de frente id id con 46 1|2 vs. de fondo por un lado y 23 vs. por otro.

Id id 8---(Esquina) 30 vs. de frente por 70 vs. de fondo con muchos árboles frutales.

Id id 9---30 vs. de frente por 70 id de fondo id id id,

Id id 10---30 id id id 70 id id id id id.

Id id 11---(Esquina) 50 1|2 id id id 100 id id id id con una casa de material con 2 piezas, cocina, letrina, poso, &a. &a.

Id id 12--30 vs. de frente por 88 id de fondo toda poblada de árboles de diferentes clases.

Estos terrenos están perfectamente situados, distando solamente 3 cuadras escasas de la estacion del ferro-carril y rodeada de las mas lindas y valiosas quintas que tiene Moron, como son las de los señores Dalorto Rocha, Rutemberg, Macias, Mones Ruiz, Gaebler y otros.

Tenemos órden terminante de vender sin retirar lote, asi que pueden ir los interesados seguros de comprar.

Una vez vendida toda la propiedad, venderemos todo el menaje de la quinta compuesto mas ó menos de 5 camas con colchones correspondientes, 5 cómodas de caoba, 2 tocadores piedra mármol, 5 labatorios, 1 piano, perchas, sillas, confidentes, mesa de comedor, aparador grande, sillas de comedor, cristaleria, loza, bateria de cosina, carruage, arreos y todos los útiles de una casa de familia.

Por mas informes y planos á nuestro Escritorio Potosí núm. 70.

4749-pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Pascualetti.

El viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. A. Pascualetti la casa situada calle de Junin núm. 8. La casa consta de 2 grándes salas á la calle con cuatro ventanas y 6 piezas mas, todas perfectamente hechas, maderas de urunday, techos y pisos embaldozados. Las 2 salas y 1 antesala con piso de mosáico, algibe de 80 pfpas, pozo, cocina y demás oficinas necesarias.

La casa está edificada en 15 varas de frente al Este por 35 1|4 varas de fondo. Está tasada por el maestro mayor Don Guillermo Martinez en 287,635 pesos, no pudiendo acebtar ofertas por ménos de las 2|3 partes que son 191,760.

Calles empedradas, tramway por todos lados, buen vecindario etc.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribania del Sr. Luzuriaga

4437-pc.

POR LOS MISMOS.

EXTRA-JUDICIAL

De una casa para familia

PRECIOSA CASA FOTOGRAFIA

Calle Cangallo 375

3,000 ps.

DE ALQUILER

BASE PARA LA VENTA

270,667 M|c.

8 1|2 varas por 70 de fondo

El Domingo 9 de Noviembre á la una en punto de la tarde (dia de fiesta) remataremos al contado esta preciosa casa, tazada hace mucho tiempo en la cantidad de cuatrocientos seis mil pesos m|c (406,000 ps. m|c.) la cual se venderá por ausentarse su dueño al campo, teniendo por base el bajísimo precio de ps. 270,667 m|c. precisamente bajo, pues dicha propiedad vale arriba de ps. (400,000 m|c.

La casa esta perfectamente edificada y á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarco, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo pátio, zarza de fierro, gran galeria con vidrios de colores, donde trabaja el fotógrafo, patios embaldozados, puerta en el fondo con árboles frutales, etc.

La casa consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, antesala id, costurero id, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 casilla gloretita para el baño, algibe, cocina y demas oficinas.

Esta propiedad esta perfectamente situada, y valdrá el doble dentro de muy poco cuando se hagan las obras de desagüe.

Títulos superiores á satisfaccion. 4856

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

De la grandiosa propiedad
Esquina Piedad núm. 38, 40 y 44
Y Reconquista núm. 33 á 53.
Perteneciente á la Testamentaria del
Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon.

El Sábado 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Iustancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terrenos de 17 metros 60 milímetros, por 41 metro 178 milímeiros de fondo equivalente á 19 varas 70 centécimos por 47 vs. 55 centécimos.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quiniento diez y nueve mil doscientos ochenta y tres pesos 22 cts. ($ 2.519,283 22 cts. m|c. y habiéndose hecho una oferta de $ 3.010,000 m|c., segun el auto que corre á fojas 551 vuelta fecha 3 de Setiembre de 1872, el señor Juez ha ordenado se tome esa oferta por base para la venta.

No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad, que queda á una cuadra de la plaza de la Victoria y frente por frente de los bancos Nacional y de Lóndres y no hay que echar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa, cerca de ocho millones de pesos.

Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la escribania del Sr. D. José Fernandez, Recova Nueva N. 82 y para informes á nuestra casa Potosí N. 70.

4407 p. c.

Por Halbach y Vieyra

El Domingo 9 de Nobiembre à la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de cortado por órden de su dueño la casa situada en la calle de Zeballos núm. 41, compuesta de 13 varas de frente por 32 de fondo, dista media cuadra de la plaza de Lorea á veinte varas de la calle de Victoria á otras veinte de donde va darse en breve principio al palacio de la Policia con tramway delante de la puerta, á cuadra y media de la calle de Rivadavia, en fin está situada en el centro de esta gran ciudad y rodeada de magnificos edificios, las paredes de las hermosisimas casas de altos que se han edificado al lado son medianeras.

4858-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas paramontar á caballo, renos, latigos, rewolvers cabo marfil y otras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

De variedades.

Sillas italianas de 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y bronce para dos personas, sofas y camas de cerro á propósito para campo.

POR EL MISMO
De variedades
En su casa calle Cangallo 105 1|2.

El martes miércoles y Viernes á las 7 4|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, articulos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, artículos para viaje, balijas, catres, á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales, sillas para montar á caballo tijeras, corta-plumas varias alhajas relojes de oro para hombre y Sra. cabiertos, juegos de manteles, cervilletas, adornos, yerba paraguaya tercios de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y puñales.

En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros.

4113-pc.

POR EL MISMO
2800 plantas
El Jueves 6 del corriente á las 12 del dia.
Cangallo núm. 105 1|2.

Hermosas camelias, magnolias, araucarias, jazmines, rosas, plantas de mérito tanto de flores como de adornos garantidas y adimatadas al país.

En seguida—110 ricas plantas de las muy conocidas y esperimentadas de PETROPOLIS compuesto de palmeras, bambu, datiles, Jazmines, de todo el año y de la china, diamelas, frutos de aipi y otras notables.

2150 Eucaliptos.

¡¡OJO!!

Los jardineros y aficcionados no deben perder la oportunidad pues hay plantas de conocidas en el pais.

4861-pc.

Por Federico G. Neves

De ricos muebles

AL CONTADO.

El Jueves 6 de Noviembre á las 11 en punto venderé en la casa calle de Belgrado núm. 261, por órden de la Sra. D. Julia Montero de Pereda, el requisimo y elegante mueblaje de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un riquísimo juego de sala todo de jacarán de forrado en damasco carmesi, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 20 sillus, un hermosísimo espejo ovalado marco dorado, 2 rinconeras de jacarandá con espejo, 3 juegos cortidas bordadas con sus galeron de jacarandá, un alfrombrado tripe cortado de Bruselas con 91 vara, 2 pares salivaderas porcelana finas, un hermosisimo piano de Evard, un estante jacarandá portatil para música.

ANTE SALA—Un sofá imitacion jacarandá forrado en damasco punzo, una mesa de sala imitacion jacarándá, un sillon de amaca asiento y respaldo de esterilla, un escritorio caobu con estante de vidriera, un tocador imitacion con cajones y espejo, 3 juegos cortinas con sus galerias de jacarandá.

OTRAS PIEZAS—Una mesa de 12 cubiert con alas y su hule, un gran aparador caoba con piedra mármol, dos sillones de brazos imitacion jacarandá asiento y respaldo esterilla, 10 sillas imitacion jacarandá igual asiento, un gran espejo con marco dorado, 3 lámparas ribuísimas para kerosene, un relój pe bronce con redoma de cristal, un par salivadera de metal, una silla de paja de la India, ena cama de fierro con su armador, una mesa jacarandá con tapa de mármol para el servicio de noche, una mesa redonda de un pié, un lebatorio de caoba con espejo, una cómoda de caoba con piedra mármol, un ropero enchapado, una cómoda de india madera de alcanfor, un sillon de caoba asiento y respaldo de esterilla, un juego de agua de laton pintado, dos canastos de paja para ropa, un sofá de caoba, un sillon de amaca, una mesa de caoba para centro de sala con mármol, una silla giratoria con asiento y respaldo de esterilla, una gran alasena pintada imitacion jacarandá, 4 mesas y 1 grande con tapa de mármol, un sillon de brazos forrado en reps, 3 bañaderas de laton grande, una fiambrera de alambre, 4 jaulos para pájaros, 1 carretilla de alambre para niños, 3 bandejas composicion, una alfombra tripe rizado con 45 varas, una alfombra de jergon, con 34 varas y una cantidad de muebles y pbjetos que no se detattan por la gran cantidad. aprovechase y se pide la puntualidad de la hora.

4719 10p-o26.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De la ferreteria inglesa.
Esquina Piedad y Reconquista.
Por tener su dueño que desalojar la casa.

El miércoles 5 y Jueves 6 del entrante mes de Moviembre á las 11 en punto, procederemos á la venta de dicha ferreteria, cuyo surtido es inmejorable y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta

NOTA---El pormenor no se detalla por su mucha estencion.

4685-pc.

POR LOS MISMOS

De articulos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

100 cjs. kerosene, 200 barriles vino jerez, 50 cuarterolas vino dulce y seco, 120 bolsas garbanzos, 70 barricas azucar refinada, 100 barricas azucar de Pernambuco, 300 cjs. pasas de Malaga, 50 fardos tabaco hoja, 200 bolsas arroz de la India, 200 latas fosforos, 500 cjs. cigarros varias marcas, 60 latas tabaco en rama, 50 rollos tabaco negro, 150 cjs. aceite español, 200 cjs. té órange Pekoe, 10 canastos loza surtida, 20 tercios yerba Paraguaya, 40 barricas yerba Argentina, 200 cjs. cohetes, 63 latas galleta Numancia, 25 cjs. aceite Ribera, 30 cjs. aceite plagniol, 150 latas pasas de higo, 50 cjs. ajenjo, 30 cjs. vino Burdeos, 50 bolsas porotos, 20 cjs. licor Raspail, 10 fardos pavilo Ingles, 15 fardos hilo de acarreta, 50 damaguanas vinagre, 20 fardos papel para cigarrillos, 20 latas dulce membrillo, 50 cjs. velas esterinas, 10 quesos parmesanos superiores y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

4867-pc.

POR LOS MISMOS.
De un surtido de sillas americanas y muebles.
En su casa calle Bolivar 168.

El martes 11 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de sillas americanas todas armadas al mismo tiempo, una porcion de muebles como ser mesas de caoba para comedor, aparadores, roperos, mesas de piedra marmol, id de luz, juegos de lavatorios, camas de bronce y fierro, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

4868-pc.

POR LOS MISMOS

Por liquidacion

De todas las existencias de la casa de comercio calle Maipú N. ° 99 por tener que liquidar y desocupar la casa. ¡¡Atencion!!

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Noviembre á las doce en punto del dia se ha de vender todas las existencias, que contiene dicha casa, como ser porcelana, cristales, muebles, cajas de javon, bronce, una gran cantidad de articulos de merceria y tienda—para rematadores y escuelas, bancos mesas, armazones, vidrieras, mostradores, roperos, cajas de fierro grandes, escritorio, mesas, cuadros, sofaes, confidentes, camas y otros articulos que no se detallan por su gran estension.

ALBAÑILES Y CARPINTEROS

Moldes de madera, serruchos, barandas de fierro, piezas de máquinas y cilindros, filtros, tinajas y muchos articulos para esos ramos—todo al mejor precio por liquidacion.

PARA LOS CAFE S Y RESTAURANTS

Soperas, fuentes, tasas, posillos, vasos y floreros, copas etc., rica porcelana doble reforzada, tambien algunos ricos vinos como ser Jerez de lo mejor.

Por cuenta de seguros—(2) dos cajones efectos plateados para varios destinos y dos cajones candeleros de cristal y muchos útiles que estarán á la vista el dia del remate.

4871 pc

Rafael R. Capequí

El dia 9 de Noviembre á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosa área que se halla en terreno compuesto de 12 suertes de chacra, cercada de madera de ñandubay y blanca, con tres hilos alambre y zanja, una cuadra de alfalfa, 4 ranchos, pared francesa techo de paja, pozo de balde y cocina, una pieza de media agua de ladrillo, teja y varios útiles de labranza, que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores ocurran al rematador, en el Baradero.

4810-o31-3p.

José Clementino Soto

De los bienes quedados por fallecimiento de D. **Lorenzo Lassalle** por cuenta y órden del Sr. D. Felipe Augusto Picot redresentante de los sucesores de dicho finado.

¡Venta franca! Sin limitacion de dos terceras partes

AL CONTADO

El domingo 16 de Noviembre á la una en punto de la tarde despues de la llegada del primer tren.

De **uno y medio lote** de campo exelente de pastoreo la propiedad y medio en arrendamiento. Teniéndose presente, ques este último medio lote existe hace largo tiempo arrendado á la Municipalidad, y que quedarán en favor del que resulte comprador los derechos de preferencia que la ley acuerda al arrendatario.

Ademas—Se rematarán *en detalle* los alfalfares, cercos, bosque de durasnos, damàscos, peros, manzanos & de riquísima fruta escojida, 42 parras. Los sauces paraisos y álamos de corte & como asi mismo las poblaciones, herramientas materiales útiles de labranza y demas en ceres propios de un establecimiento de esta magnitud.

Haciendas—55 carneros padres «PUR SAUG» 3000 ovejas mas ó menos—Exelente calidad, muy gordas y en muy buenas condiciones de cuidado, al corte. Los corrales bebidas, y maderas correspondientes.

Por detalles musiosos al Señor D. Felipe Augutcto Picot Cangallo 173 ó al rematador Victoria No 60 ó Paraná 142, y en Chivilcoy Hotel Lamarque. En cualquiera de estos puntos se darán gratis los impresos detallados del inventario.

4832-15p-o31.

Antonio del C. Leyrós

Judicial

El Domingo 30 de Noviembro se ha de rematar por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y comision dada por el Juez de Paz D. Bernardo Calderon, lo siguiente perteneciente á la testamentaria de D. Martln Osca.

Mil eiento once ovejas al corte, tasadas á 28 ps m|c.

Trescientos cuarenta y tres animales vacunos id id á 140 ps. id.

Para ver esta hacienda é informes, ocurran los interesados al rematador.

Chivilcoy, Octubre 27 de 1873.

Antonio Leyrós.

4816-30p-n1.°

Pedro Ferrer y Ca.

Judicial

En el pueblo del Cármen de Areco á las 5 cuadras de la plaza al Norte en donde estará la bandera.

Por disosicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se ha de rematar indefectib'emente el Domingo 9 del entrante Noviembre á las 12 del dia, á la mayor postura y dinero de contado, la hermosa casa situada en este pueblo, perteneciente á D. José Sierra, compuesta de tres lindas piesas figurando azotea, con techo de sinc, edificada en un terreno cercado con postes de ñandubay y alambre, todo sembrado de alfalfa y arboleda frutal; su tasacion es como sigue.

Por trabajo de albañil y ladrillo en el edificio 19,500 $, dos ventanas con rejas de hierro y seis puertas en 4700 pesos, el techo de sinc y tabla unida por debajo en 5300 $, un poso de agua calsado con ladrillos en 800 $, y un terreno com de cincuenta vs. de frente por cien de fondo, todo iposteado y alambrado con alfalfa arboleda frutal en 11(00 $, son: suma total de la tasacion 41,3(0 ps. m|c.

Se previene que no admitirá oferta que no pa- 2 de sus terceras partes que son 27,533 pesos con sereales.

4754-o29.

Pablo Gowland

De artículos de almacen.
Al contado.
En su nueva casa calle Piedras núms. 17 y 19

El martes 4 del corriente á las 12, se rematará un variado surtido de artículos del ramo.

60 barricas azúcar refinada, bolsas arroz glacé de la India, 50 cajs almidon americano. 30 bolsas almendras, 20 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba Parnanguá, 20 cajones tabaco americano, 25 cajs fósforos, 1(0 cajones vermouth, 50 cuart. vino seco, 50 id fideos 200 cjs cigarros varias marcas, 100 caj. aceite, 25 genjo, 25 id kirch, 100 id vino Burdeos, 150 id higos, 30 bsas. cominos, 200 lenguas, 40 caj. bacas co, 15 bord. vino, 40 doc. baldes de zinc, 40 caj, vino Oporto superior clase, 10 id queso inglés, 50 di de gruyere, 5 id tabaco americano, 10 caseos tinta, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 20 tarros pintura, 25 damaj. ginebra, 50 caj. coñac marca Gallo, 20 id kirch, 200 bsas. garbanzos, 10 caj. grasa de chancho, 10 bcas. nueces, 300 caj. pasas de uva, 100 cajs. velas estearinas, 40 bolsas fariña, 50 barricas cerveza alemana, 50 id azúcar de Pernambuco; 10 id orejones, 10 id vino Jerez, 50 doc. tinta en botellas, 25 latas fósforos, 30 id hongo, 30 bord. vino francés, 50 id fideos de Génova 20 bolsas porotos, 30 damaj ginebra, 100 rollos cabo manila, 20 (00 lbs hilo de 4 hebras, 25 barricas yerba argentina, 6 cjs sardina, 15 bolsas y cominos, 15 fdos. tabaco, 40 tarros tabaco picado, bordalesas vino, 15 barriles vinagra, 100 cjs velas estearinas, 40 piezaa esteras, 60 cajs agua florida, 20 bolsas avellanas y otras artículos.

POR EL MISMO

En su nueva casa Piedras 17, 19.
De articulos de tienda y merceria.

El Viernes 7 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Percales, sarasas, brillantinas, paños mescla, jaconá alpaca, lústrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival, tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo, granadinas de seda y lana, popelinas, lienzo dobleancho, cortinas bordadas, lloncorceés, embutidos, sombreros de paja. tul de seda negro, seda para máquina, puños de hilo para señoras y otra porcion de artículos.

En seguida, 1000 pañuelos punzoes de la India, 40 piezas paño de la Estrella con averias y un surtido general de calzado para señoras y de niñas y 300 bolsas para trigo.

4864-pc.

POR EL MISMO

En su casa calle Piedras núms. 17 y 19.
Para barraqueros y toneleros.
Averias por cuenta de seguros.

2000 atados flejes cortados de 1 pulgada, 350 id id sin cortar id 1 1|4 id.

El Jueves 6 del corriente á las 2 de la tarde se se rematará á dinero de contado.

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar el artículo en el corralon de la Aduana Vieja, 1040 atados y el resto en el eorralon calle Moreno 66.

El remate se efectuará en la calle Piedras núm. 17 por muestras.

4863-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Rniglit, venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida:

Casa calle Reconquista núm. 239—Edificada en terreno de 9 varas 65 céntimos de frente al Oeste, por 60 varas 35 id de fondo al Este, con 6 piezas, cocina, letrina, pozo, zarzo de fierro, árboles frutales, patios de baldoza, pisos de baldozas, cielos razos, empapelados &. &. Tazada en la suma de 337,733 ps. m|c. *trecientos treinta y siete mil siete cientos treinta y tres,* cuyas dos tercias partes son, 225,157 ps. m|c. *doscientos vsinte y cinco mil ciento cincuenta y seis* ps.

Casa calle Tucuman núm. 283—Edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud, por 35 varas de fondo al Norte, con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo razos, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldozados, &. &. Tazada en todos sus ramos en la suma de 269,544 ps. m|c. *docientos sesenta y nueve mil guinientos cuarenta y cuatrp* ps. m|c. cuyas dos tercias partesson, 179,696 ps. m|c. *ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis* ps. m|c.

4613-pc.

POR LOS MISMOS

Calle Independencia.
Calle Estados Unidos.
Calle Rincon.
Calle Sarandí.

Estas cuatro calles rodean la mas linda manzana que halla al Sud de la *ciudad.*

30 lotes *magníficos.*
Varios edificios.
Se rematan.
Al contado.
A todo precio.

El Mártes 11 del corriente (fiesta,) á las 2 1|2 en punto.

La calle Independencia va recta hasta Flores. Es calle Boulevard de 30 varas.

En breve tendrá el Tramway concedido por el Gobierno.

Los terrenos que ofrecemos están situados en una gran elevacion, sodeados de magníficos edificios públicos y particulares.

El gran colejio de las Hermanas está calle por medio.

Tienda de campaña gran Lunch.

Llamamos especialmente la atencion sobre este importante remate, pues es la única manzana á vender en ese punto.

Los interesados pueden ir por el Tramway de Mendez, que sale de la Plaza 25 de Mayo y va por la calle de Venezuela y Belgrano deben hallarse en la esquina Belgrano y Sarandí.

Títulos perfectos.

Planos y mas detalles Victoria 143.

4812-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial de seisa csas, 5 en la calle Garantías núms. 258 260 262 264 y 266 esquina Arenales una calle Arenales No. 298 entre Garantías y Callao con tramway á media cuadra, el que va á Belgrano á un paso de los dos principales boulevard de Buenos Aires, que son calle Callao y Santa Fé.

El domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Jil J. Mendez venderemos las mencionadas casas, cuyo detalle damos en seguida.

Casa calle Garantias no. 258 Se compone de 8 piezas aljibe, cosina, letrina. Su terreno de 15 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo al oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 211.994. $ 30 c. doscientos once mil nueve cientos noventa y cuatro, treinta c.

Nota esta casa es aparente para un Colejio para cuya destina fué construida núm. 260.

Su terreno se compone 7 vara s 70 c. de frente al este por 31 vara de fondo al este con 4 piezas cosina, lectrina, etc. etc. tasacion 82727. $ 50 cs ochenta y dos mil seteeientos veinte y siete peso cincuenta sentavos m|c. id 262 igual á la anterior tasacion 820,44 $ 52 c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro $ cincuenta y dos c. id 264.

Su terreno se compone de 7 varas 70 c. de frente al Este por 21 vs. de fdo al oeste con 4 piezas. y demas tasada en fdos 71,324 20 c. setenta un mil trescientos treinta y cuatro pesos treinte centavos id 266.

Esquina Garantias y Arenales. Su terreno se compone de 8 varas de frente al este por 19 1|4 de fondo al Oeste, enanchando á las 9 1|2 varas; edificio, 3 piezas id id.

Tasacion 79 751 $ 60 c. setenta y nueve mil sie te cientos cincuenta y un peso setenta c. Arenales 298 Su terreno se compone de 7 vs. 75 c. de frente al Norte por 18 vs. 40 centecimos de fondo al sud con tres piezas, algibe y demas oficinas. Tasacion 63078, $ 95 c. sesenta y tres mil setenta y ocho $ noventa y cinco c. m|c.

Nota estas propiedades tendrán como base para la venta el precio íntegro de sus tasaciones por averlo dispuesto asi el Sr. Juez en vista de lo bajo de ellas.

4480-pc.

Por Pablo Escalante

De muebles y alhajas.
En su casa calle San Martin 154

El Miércoles 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia, se ha de vender al mejor postor y dinero de contado, un surtido general de muebles y alhajas, pertenecientes á una familia que se ausenta al campo, el detalle en parte es como sigue:

2 Sofaes forro de reps. 1 id crin. 2 sillones, 1 sofá de reps con 2 butacas, sillas diferentes clases, 3 cómodas, roperos de caoba, labatorios negros con piedra, id de caoba, mesas de noche diferentes mesas de comedor para 18 cubiertos de guindo y caoba, espejos, camas de fierro inglesas cameras, id para una persona, relojes de pared y sobre mesa, 50 cuadros de paisajes al óleo, id otros, surtido de loza y cristales, lavatorios de piedra inglesa de una pieza aplicables para aguas corrientes, arañas de cristal, para gas, id bronce, é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 500 cajas cigarros varias marcas.

Alhajas, relojes de oro remontoir, id para Sra. cadenas, aderezos de oro, caravanas id, anillos, 150 relojes de plata dorada, cubiertos de plata, revolvers, y otros muchos articulos del ramo.

4830-pc.

POR EL MISMO

En su casa San Martin núm. 154.
De buen surtido de efectos de tienda, merceria y zapateria.

El viernes 7 de Noviembre á las 12 en punto del dia, se venderá á la mas alta postura y al contado, un surtido de los artículos arriba indicados que en parte se detallan.

Paños y casimires, géneros de vestido, ropa hecha, camisas 1|2 hiló, medias finas para hombre, id para señora, uso doméstico doble ancho, pañuelos de seda, colchas finas, tohallas genovesas, hilo de carretel, id ovillo, calzoncillos de hlio, id madapolan, botoues para hombres, señoras y niños é infinidad de articulos que no se detallan.

4831-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5570
Al mas alto precio
Magnifico terreno, 47 varas al N. por 57 3|4 al Sud (esquina.)
Conteniendo dos casitas y un corralon frente á la linda Plaza de la Recoleta esqrina de Talcahuano dá actualmente buen alquiler. Tramways á la puerta.
6 lindos lotes ó en uno si lo piden
El domingo 9 de Noviembre a las 4 en punto

Procederemos á la venta y con estricta condicion de liquidar al mas alto precio este lindo y hermoso terreno perteneciente á una liquidacion, escusado nos es manifestar como de costumbre, pues cuando decimos al mas alto precio lo garantimos. Títulos perfectos, por otros pormenores á nueétra casa de remate y Comisiones Bolivar 76-

Nota—A la hora indicada se venderá con los licitadores que se hallen.

4851-pc.

POR EL MISMO

Magnífica propiedad central
No. 5569—Judicial.
17 vs. 490 mil. de frente al E. por 60 de fondo 69.

800—Solpecha—800

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de doña Serapia Garcia y á pedido de todos sus herederos (mayores de edad.)

Tasacion 498,241 ps. m|c. 66 c. 2|3 partes. 332,161 ps. m|c.

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto se procederá á la venta de esta magnífica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centralisimo, no pudiéndose vender sinó exediendo de las 2|3 partes de su tasacion la que ha sido practicldas años atrás, noy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas corrientes, etc. etc. etc. Títulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

4852-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 83.
Al contado.

El martes 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Guingales, calsoncillos lienso, bombasí, corderoy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido, á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilotapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles fajas de lana lisas y bordadas, batas enaguas lana, mantas algodon, casinetas, servilletas y alemanesco de hilo, tapados para señora y niñas, vestidos para id, brin de Rusia, arpillera, polizones, sábanas, muñecas, gró negro, id de color, grano de oro y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

4787-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cocos franceses, muselinas. percalinas, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuebloś de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

4788-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Por cuenta de varios.
En nuestra casa calle del Perú núm. 80.

El Miércoles 5 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado los siguientes artículos:

Granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido de cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo azul, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetos nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amas rila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y mn chísimos otros artículos.

4818-pc.

POR LOS MISMOS.

Al contado.
En su casa Perú núm. 80.

El viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle en parte es como es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

4819-pc

Por Delio O'Gorman

JUDICIAL

De una líndísima casa trabajada sin economia, por su inteligente dueño, pues nunca creyó tener que desacerse de ella, pero los contrastes de esta vida llena de sinsabores y fragilidades lo á querido asi, la casa es una monadita, vecinda honorable, calle de mucho porvenir, Maipú número 297, tramway en la esquina y dentro de tres meses á la puerta, el que debe salir de la esquina de Potosí y Chacabuco hasta Palermo. El Domingo 9 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, para pagar un crédito hipotecario, esta casa edificada en terreno compuesto de 9 metros 785 milimetros de frente al Oeste, por 8 metros 746 milímetros de foudo al Este, ó sean 11 vs. y treinta centésimos de frente por 10 varas y diez centésimos de fondo al Este, 4 piezas con piso de tabla y sótano, algibe, y cielos rasos de yeso y por fin todas las comodidades necesarias. Es preciso verla para saber apreciarla, hoy da de renta 800 pesos m|c., inquilina famosa; tasada en los tres ramos en la cantidad de 122,953 $ y 82 centavos, no pudiendo venderse menos de las terceras partes que son 82 mil ps. m|c., por mas datos para ver las tasaciones al escritorio del rematador calle de la Victoria núm. 112 1|2.

4776-o30.

Por H. Baizau

De una gran esquina compuesta de 79 varas de frente por 79 de fondo á 3 cuadras de la linda estacion Centro-América y á 30 varas de la gran calle de Santa-Fé la primera hoy en Buenos Aires tanto por su auchura cuanto por su adelanto, tramway con doble via. Mucha atencion que el Domingo 9 del corriente á las 4 se vaá rematar la mas linda esquina que tiene todo el barrio del Norte, calle de Charcas esquina á 2ª Bermejo la bandera indicará con mas exactitud el parage del remate.

El propietario, con el fin de que estén al alcance de todos se ha dispuesto dividir en 12 lotes cuyo pormenor es como sigue:

No. 1—Que forma esquina á la calle de Charcas y otra sin nombre se compone de 20 vrs. de frente por 30 de fondo, todo cercado de pared.

No. 2—10 vs. de fte. á la calle sin nombre por 30 de fondo.

No 3—10 vs. de fte. por 40 de fondo.

No 4—10 vs. de fte. por 50 de fondo.

No. 5—10 de frente por 60 de fondo.

No. 6—18, 80 de frente por 60 de fondo enanchando el frente á 10 vs.

No. 7—Con frente á la calle de Charcas se compone de 10 vs. de frente por 30 de fondo.

No. 8—10 por 40 vs. de fondo.

No 9—10 vs. de frente por 40 de fondo.

No. 10—10 por 66, 70 de fondo.

No. 11—8, 80 por 66, 70 de fondo.

NOTA—Como ven los interesados la divicion no puede ser mejor, hay lotes de mucho fondo regular; con ese motivo no deben faltar á un remate importante pues á mas de vender todo á la mas alta postura sin retirar lote y sin limite, el paraje no puede ser mejor.

El rematador Victoria 86.

4870-6p-n4

Wehely Gimenez y Ca

Importante remate

Por cuenta de la casa introductora

DE LOS SEÑORES

CLASON Y PELTRER

En su casa Chacabuco 17

El Martes 4

Miércoles 5

Juéves 6 del corriente

A los plazos de costumbre

BRILLANTE SURTIDO

DE LA ESTACION

Para mayoristas
Para registros
Para tiendas de lujo
Para tiendas de campo
Para mercerias
Para tiendas en general

Venta en lotes fuertes
Venta por bultos
Venta por medios bultos
Venta liberal

No publicamos detalle por ser demasiado estenso solo mencionaremos una pequeña parte el GRAN SURTIDO que la cása presentará.

Surtido general de paños finos negros y de color

Casimires negros y de color en piesas
Casimires finos en corte
Paño mescla
Casineta
Bramantes varias clases
Liensos varias marcas
Liensos asules y gris
Brin blanco y de color
Listados
Coleta

Gran surtido de percales

Zarasas brillantina
Zarasas para colchas
Merino inglés
Merino rica clase
Lustrina negra muy fina
Raso de lana
Lustrina asargado

Para sastres y tendremos

Ropa hecha para hombres
Ropa hecha para niños
Forros de todas clases
Terciopelo
Groes
Pequines
Medias muy ricas de hombres
Medias id id id señora
Camisas muy finas para hombre
Camisas para señora
Géneros de vestidos muchas clases
Géneros de lana
Géneros de algadon
Géneros de hilo
Uso doméstico
Madapolan
Irlanda
Grano de oro
Fajas de lana
Baina &a. &a,

Para merceros

Gran surtido de acordeones
Id id id muñecos
Id id id juguetes
Id id id botones
Id id id hilo de coser.
Id id id peines
Id id id cortaplumas y tijeras

Para zapateros

El segundo dia ó sea el Miércoles venderemos un grae surtido de Botines chinelas.

Considerando—La casa vendedora este remate como liquidacion forzosa á todos los artículos de la licitacion se venderá.

Lotes fuertes

Al gusto de los compradores

Y AL MEJOR PRECIO

A los comerciantes de las provincias

Prevenimos á estos señores que el mismo dia del Remate se rematará un depósito con rebaja de los derechos.

A nuestros favorecedores en general les recomendamos este importe remate.

El Martes 4
El Miércsles 5
El Jueves 6 de Noviembre

4766-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un solar en Quilmes en la calle Municipal perteneciente á la Testamenteria de D. Juan M Garcia y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos en el pueblo de Quilmes en la calle Municipal, un solar de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo, perteneciente á la testamenteria de D. Juan M. Garcia, y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, tasado en la cantidad de 1500 $ vara $ de 75,000 m|c. e todo.

Siendo la tasacion sumamente baja, tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 y 20 de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribania del Sr. Gallardo ó en casa de los Rematadores. Bolivar No. 19.

4605-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

terrenos y una casa en San Fernando.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr D. Luis Belausteguí.

E Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede,

Un terreno en San Fernando calle de Itnzaingo y General Alvear, entre Coustitucion y 11 de Setiembre con 57.800 metros de frente—76 2|8 varas por 86.600 metros—100 varas de frente.

Tasacion 84,333 $ m|c., no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 56,333 m|c.

EN SEGUIDA—Perteciente á la misma testamentaria de Gloede y órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí.

En San Fernando calle General Lavalle entre Chacabuco y Junin, 1 terreno con un rancho de ladrillo y techo de paja.

El terreno mide 43.300 metros---50 varas de frente por 43.300 metros---50 d= fondo, tasado todo en la cantidad de $ 33,740 no admitiéudose oferta que baje de lss 2|3 partes o sean pesos 22,432 m|c.

Por mas informes en la escribania del Sr. Naveyra, Recoba Nueva núm. 102, o en casa de los rematadores Bolivar 10.

4390-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

En las Conchas

De una casa perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Gloede y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Jnstancia Dr. D. Luis Belaustegui una preciosa casa en las conchas con 10 piezas y demas comodidades situada en la calle Constitucion linsdando con la conocida quinta del Dr. Albarello y frente á la de Cobos, á una cuadra del Rio, el terreno mide 40 vs. de frente por 65 de fondo trsacion $ 217235.

No admitiendose oferta qne baje de las 2|3 partes ó sean $ 144824 m|c.

Por mas informes en la Escribanía del Sr. Naveyra, Recoba Nueba No. 102, ó en casa de lo Rematadores Bolivar 19.

4387-pc.

POR LOS MISMOS

El Sábado 8 de N'bre

A las 4 en punto de la tarde

De una finca

Calle Rivadavia Ns. 829 á 83[illegible]

Calle de 30 varas de ancho

EN EL GRAN

BOULEVARD RIVADAVIA

Localidad sin igual

Con tramway Lacroze á la puerta
Con id Billinghurst á la puerta
Con id á Flores a la puerta.
14 1|2 varas de frente, por 34 de fondo.

Titulos superiores

TERRENO ALTO

En el centro de la ciudad

Las empresas de los tramways que recorren esa calle adoquinarán en brev.

La localidad se recomienda por si sola.

Aprcvechen.

El Sábado 8 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio esta proviedad.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

4718-pc.

Balbin y Plowes

De una casa.
Calle de Montevideo núm. 200

El Domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto venderemos la mencionada casa sin limitacion de precio, situada entre las calles de Parque y Tucuman, construida en cal, techos de maderadura, piesas empapeladas y con cielos rasos, e ficada en 8 1|2 (ocho y media) varas de frendi compuesta de una gran sala, dos cuartoste cina, algibe etc.

Está alquilada en $ 900 m|c. mensuales.

El tramway nacional pasa por su frente y el de la Ciudad de Buenos Aires, que sale de la calle San Martin, pasa por la calle de Corrientes á cuadra y media.

Títulos perfectos-

4674-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

De terrenos en el pueblo

DE MOREÑO

De 7 manzanas

DIVIDIDAS EN LOTES

En los alrededores de la

ESTACION Y PLAZA

DE ESTE PUEBLO

El mártes 11 de Noviembre á la 12 en punto, venderemos estos lindos terrenos situados en el paraje mas elevado de dicho pueblo: han sido subdivididos en 116 lotes y serán vendidos sin reserva alguna, dinero de contado y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

TITULOS EN PERFECTO ESTADO

TREN GRATIS

Que sale del Parque á las 10 en punto de la mañana

POR BOLETOS, PLANOS

Y para ver los títulos á los rematadores Perú No. 19.

4825-8p-n1.°

POR LOS MISMOS

De comestibles, bebidas y ferreteria, en su casa calle Perú múm. 19.

El Viérnes 7 de Noviembre, á las 12 en punto y al contado venderemos por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales los articulos que á continuacion detallan.

40 bolsas fariña, 70 bordalesas vinagre, 240 cjs. vino, 10 cjs. aceite, 7 cascos tizá, 1 cjn piedras para fuentes, 2 cjns botellas de cristal, 1 id id de barro, duelas y postes para cerco, yerba, conservas, alpargatas plantillas, grampas, floretes, y manoplas, cerveza, incurtidos, frutas en almivar, 1000 botellones para damajuanas, de ginebra, y demas artículos que estarán á la vista.

4826-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerías, peluquerías y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasco; que se dará grátis, y que hagan el ensayo no mas.